



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Regístrense, por favor... llamo a los señores diputados que, por favor, ocupen sus curules. Si queremos iniciar con la finalidad de que podamos terminar más temprano, entonces, se requiere de la cooperación, pero es difícil cuando uno habla y nadie le pone atención o que algunos no ponen atención...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, tiene..., hay que manejar el lenguaje. El que coge los latigazos soy yo, que me hacen mis memes, por estar haciendo señas, pero yo lo cojo, solo para no mencionar los nombres, porque si los menciono los caliento a ustedes, yo cojo el calentón, yo. Pero es verdad, yo pudiera perfectamente: mira fulano, tal cosa, perencejito, tal cosa, sutano; pero cojo yo el yaguazo. Por eso fue que al presidente del Senado se le safó una palabra por ahí. Solicito a los señores de diputados que ocupen sus curules, estamos listos para iniciar, pero tenemos un grupo allá detrás que está muy... ¿dónde está Richard? Bien, colegas diputados, si nos sentamos, ya quedan muy pocos parados, si nos sentamos podemos iniciar, que tenemos cuórum y aquí dentro estamos un poquito precarios. Entonces, yo les quiero pedir, porque vamos a hacer unas votaciones, que todos los que están, por favor se sienten, que ocupen sus curules y que no nos paremos durante los próximos diez o quince minutos, en lo que... Ayúdeme, Botello, con él... No, es para que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

me pongas un chin de atención... Decía que tenemos pocos, o no pocos, el cuórum está bastante ajustado, pero aun así prefiero abrir para que vayamos avanzando. Y les estoy solicitando a los que están aquí que, por favor, nos quedemos sentados, por lo menos los próximos diez minutos, para que avancemos un poco”.

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número treinta y ocho (38) del día de hoy, miércoles trece (13) de julio del año dos mil veintidós (2022), en su Primera Legislatura Ordinaria 2022.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

No hubo.

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

4. TURNOS PREVIOS;

No hubo.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022

8.2 PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3 PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.4 INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.8.4.1: Cuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00377 del 29 de junio de 2022.

1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), conjuntamente con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de la Ciudad Deportiva en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Francisco Rodolfo Villegas Pérez). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 05/07/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, 12/07/2022.
[»Número de Iniciativa: 04909-2020-2024-CD](#)
2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al ministro de Deportes, Educación Física y Recreación para que asigne una partida del presupuesto del 2021 de esa institución para la remodelación del polideportivo del sector Las Caobas, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Ana María Peña Raposo). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 05/07/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, 12/07/2022.
[»Número de Iniciativa: 04948-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2021 una partida especial para la reparación, adecuación y mantenimiento de todas las instalaciones deportivas de la provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Geraldo Antonio Concepción Vargas). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 16/11/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, 12/07/2022.
[»Número de Iniciativa: 04962-2020-2024-CD](#)

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), para la reparación y acondicionamiento del estadio José Briceño de la provincia de Puerto Plata.** (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 05/07/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, 12/07/2022.
[»Número de Iniciativa: 04970-2020-2024-CD](#)

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación, para que se construya un polideportivo en el municipio de Peralvillo, provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 05/07/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, 12/07/2022.
[»Número de Iniciativa: 05069-2020-2024-CD](#)

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida económica en el presupuesto general del Estado para la construcción de una casa de acogida para adultos mayores en el municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): María Elisa Suárez Alcalá). [Con informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos](#) recibido el 08/10/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, 12/07/2022.
[»Número de Iniciativa: 05151-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República que incluya una partida en el Presupuesto General del Estado para el año 2021, para la construcción de una oficina del Instituto Nacional Técnico Profesional (Infotep), en Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, para que funcione como oficina gerente de la regional nordeste para la provincia María Trinidad Sánchez y Samaná. (Proponente(s): Napoleón López Rodríguez). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 03/11/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, 12/07/2022.
[»Número de Iniciativa: 05002-2020-2024-CD](#)**

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República para que instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, para la instalación de una extensión del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), en el municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte. (Proponente(s): Dorina Yajaira Rodríguez Salazar). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 25/05/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, 12/07/2022.
[»Número de Iniciativa: 05383-2020-2024-CD](#)**

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al rector del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) la construcción de una extensión en el municipio de Yamasá, provincia Monte Plata. (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 05/01/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, 12/07/2022.
[»Número de Iniciativa: 05480-2020-2024-CD](#)**

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República, el traspaso de la terminación del Centro Tecnológico en San José de los Llanos a Infotep, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Rafaela Alburquerque de González). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 21/06/2022. Leído**



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022

el informe de la Comisión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, 12/07/2022.

[»Número de Iniciativa: 05559-2020-2024-CD](#)

11. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita el señor presidente de la República consignar en el Presupuesto General del Estado las partidas presupuestarias necesarias para la construcción de un recinto de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en el municipio de Neyba, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido 14/06/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, 12/07/2022.

[»Número de Iniciativa: 05659-2020-2024-CD](#)

12. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República instar a los Ministerios de Educación y de Obras Públicas y Comunicaciones la reconstrucción del salón de actos del Liceo Geraldo Jansen en el municipio de Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Hamlet Amado Sánchez Melo, Juan Julio Campos Ventura). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 17/12/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, 12/07/2022.

[»Número de Iniciativa: 04532-2020-2024-CD](#)

13. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de la carretera de las secciones 7, 8 y 9 del distrito municipal Batey 8, provincia Independencia, y al director general de la Unidad de Electrificación Rural y Suburbana (UERS) la electrificación rural de dicha comunidad, y que se coloquen las partidas necesarias en el Presupuesto General del Estado para el año 2021 para la realización de dichas obras.** (Proponente(s): Gaddis Enrique Corporán Segura). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 23/07/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, 12/07/2022.

[»Número de Iniciativa: 04959-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022

14. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para la reconstrucción de las vías comprendidas desde Hatillo Palma-Arroyo Caña, Hatillo Palma-Derramadero-Agua de Luis, de Villa Elisa-Punta Rusia, de Hato del Medio-Los Limones-Copey, de Santa Cruz, Las Matas de Santa Cruz-Amaceyeyes, provincia Montecristi. (Proponente(s): Rosendy Joel Polanco Polanco). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 09/05/2022. [Leído el informe de la Comisión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, 12/07/2022.](#)
[»Número de Iniciativa: 05056-2020-2024-CD](#)

15. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2021: 1) La reparación del sistema cloacal municipal; 2) El asfaltado de los barrios Nueva Esperanza, Los Higueros, El Cruce, Los Peguero, La Escuela, Belma del Canal, y el sector El Indrhi, y 3) La extensión del acueducto a los barrios Nueva Esperanza, Los Higueros, El Cruce, Los Peguero, La Escuela, Belma del Canal y el sector El Indrhi, en el municipio Villa La Mata, provincia Sánchez Ramírez. (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 24/11/2020. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación vial](#) recibido el 01/12/2020. [Leído los informes de las Comisiones en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, 12/07/2022.](#)
[»Número de Iniciativa: 04799-2020-2024-CD](#)

16. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir a los ministros de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al de Obras Públicas y Comunicaciones, así como al director ejecutivo de la Defensa Civil, para la formación de cinco (5) brigadas mixtas; tres (3) designadas al río Jaya y dos (2) para la Cañada Grande, con la finalidad de sanear los focos de contaminación y evitar que se sigan perdiendo vidas durante las temporadas ciclónicas, en la provincia Duarte. (Proponente(s): Nicolás Hidalgo Almánzar). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 19/05/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 25/05/2022. [Leídos los informes de las Comisiones en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, 12/07/2022.](#)
[»Número de Iniciativa: 05088-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022

17. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al señor presidente de la República instruir al administrador general de los Comedores Económicos del Estado, en torno a la construcción de dos comedores económicos del Estado en los municipios de Río San Juan y El Factor, provincia María Trinidad Sánchez.** (Proponente(s): Napoleón López Rodríguez). [Con informe de la Comisión Permanente Presidencia de la República](#) recibido el 18/05/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, 12/07/2022.
[»Número de Iniciativa: 05150-2020-2024-CD](#)

18. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida económica en el Presupuesto General del Estado para el 2021, para la instalación de una sede del Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en el municipio y provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Moisés Ayala Pérez, Llanelis Matos Cuevas, José Horacio Rodríguez Grullón, Gaddis Enrique Corporán Segura, Rudy María Méndez, Edirda Yoalis De Oleo Peña, Rafael Cuevas Jiménez). [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 05/08/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, 12/07/2022.
[»Número de Iniciativa: 05024-2020-2024-CD](#)

19. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar en el presupuesto general del Estado en las partidas correspondientes al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la construcción e instalación de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en la ciudad de Santa Cruz de Barahona, municipio y provincia Barahona.** (Proponente(s): Moisés Ayala Pérez, Rudy María Méndez, Manuel Miguel Florián Terrero). [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 04/11/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, 12/07/2022.
[»Número de Iniciativa: 05051-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Como ustedes saben, ayer quedamos en que estas resoluciones, que ya fueron debidamente liberadas de lectura, se leyeron los informes, cada diputado que quiso hacer uso de la palabra, así lo hizo, y ahora tenemos el proceso de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

las enmiendas, por el control y la revisión que le hacemos a cada uno de los proyectos que quedan pendientes para aprobación, de proyectos de resolución que quedan pendientes para aprobación. Y entonces, quiero solicitar a nuestra distinguida señora secretaria, con la asistencia de Ivonny, para que dé lectura a las enmiendas y/o modificaciones que van a permitir que estas resoluciones sean perfeccionadas. Entonces, como las vamos a conocer por bloque, por bloque estamos sometiendo las modificaciones y haremos la votación, inmediatamente termine la lectura de la señora secretaria, que es rápido y fácil; por eso les he pedido a los señores diputados diez minutos sentados en sus curules, para que podamos avanzar con estas dos votaciones que vamos a hacer ahora. Adelante, señora secretaria”.

LECTURA DE MODIFICACIÓN

“Propuestas de modificación para ser aplicadas a los proyectos del cuarto grupo de las resoluciones internas, con informe de las comisiones.

Enmiendas presentadas: Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del cuarto grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios según corresponda, validados según la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo, en vista de que se suscitan diferencias. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda. Suscribe Agustín Burgos.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Propuesta de modificación número 2.

Informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita el señor Presidente de la República, instruir al ministro de Deportes, Educación Física y Recreación para que asigne una partida del Presupuesto del 2021 de esa institución, para la remodelación del polideportivo del sector Las Caobas, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.

Enmienda presentada: Modificar en la descripción y el dispositivo del texto propuesto por la comisión, después del término ‘ministerio’, para que diga: ‘Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC), para que asigne una partida económica en su presupuesto para el año 2023’, suscribe Olfanny Méndez.

Propuesta de modificación número 3.

Informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2021 una partida especial para la reparación, adecuación y mantenimiento de todas las instalaciones deportivas de la provincia Sánchez Ramírez.

Enmienda presentada: Modificar la descripción del texto propuesto por la comisión para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al Presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2023, la asignación económica necesaria... continúa igual. Modificar en el dispositivo del texto propuesto por la comisión, después del término ‘incluir’ para que diga: ‘En el Presupuesto General del



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Estado para el año 2023, la asignación económica necesaria para la reparación..., suscribe Olfanny Méndez.

Propuesta de modificación número 6.

Informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República asignar una partida económica en el Presupuesto General del Estado para la construcción de una casa de acogida para adultos mayores, en el municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo.

Enmiendas presentadas: Modificar la descripción del texto propuesto por la comisión para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Presidente de la República asignar una partida económica en el Presupuesto General del Estado para el año 2023 e instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, para la construcción de una casa de acogida para adultos mayores, en el municipio Boca Chica provincia Santo Domingo’. Modificar el dispositivo del texto propuesto por la comisión para que diga: ‘Único. Recomendar al Presidente de la República, señor Luis Rodolfo Abinader Corona, asignar una partida económica en el Presupuesto General del Estado para el año 2023 e instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVED) y el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), para la administración de una casa de acogida para adultos mayores en el municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo’; suscribe María Elia Suárez Alcalá.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Propuesta de modificación número 7.

Informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República, que incluya una partida en el Presupuesto General del Estado para el año 2021 para la construcción de una oficina del Instituto Nacional Técnico Profesional, INFOTEP, en Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, para que funcione como oficina gerente de Regional Norte para las provincias María Trinidad Sánchez y Samaná. Enmienda presentada: Modificar la descripción del texto propuesto por la comisión para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Presidente de la República, asignar una partida económica en el Presupuesto General del Estado para el año 2023..., lo demás continúa igual. Modificar el dispositivo del texto propuesto por la comisión para que diga: ‘Único. Recomendar al Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona incluir una partida económica en el Presupuesto General del Estado para el año 2023...’, lo demás continúa igual; suscribe Napoleón López Rodríguez.

Propuesta de modificación número 8.

Informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la instalación de una extensión del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) en el municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte. Enmiendas presentadas: Eliminar la segunda legislación relacionada como ‘vista’, y agregar



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

otra que diga: ‘Vista. La ley que crea el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, y la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, número 139-01, 13 de agosto 2001’. Modificar el dispositivo del texto propuesto por la comisión para que diga: ‘Único. Recomendar al Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona instruir al rector del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) para la instalación... todo lo demás continúa igual; suscribe Olfanny Méndez.

Propuesta de modificación número 9.

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y al rector del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) la construcción de una extensión en el municipio de Yamasá, provincia de Monte Plata.

Enmiendas presentadas: Modificar la descripción del texto propuesto por la comisión, para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se recomienda al Presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) para la creación de una extensión del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) en el municipio de Yamasá, provincia Monte Plata; suscribe Moisés Ayala Pérez.

Propuesta de modificación número 10.

Informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al Presidente de la República el traspaso de la terminación del



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

centro tecnológico de San José de los Llanos a INFOTEP, provincia San Pedro de Macorís.

Enmiendas presentadas: Modificar la descripción del texto propuesto por la comisión, para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Presidente de la República instruir la terminación del Centro Tecnológico Comunitario del municipio de San José de los Llanos, provincia San Pedro de Macorís. Modificar en el dispositivo del texto propuesto por la comisión, para que diga: ‘Único: Recomendar al Presidente de la República señor Luis Rodolfo Abinader Corona la terminación del Centro Tecnológico Comunitario (CTC) del municipio San José de los Llanos, provincia San Pedro Macorís, y solicitar que dicho centro sea una extensión del Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP); suscribe Moisés Ayala Pérez.

Propuesta de modificación número 12.

Informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita el Presidente de la República instar a los ministerios de Educación y de Obras Públicas y Comunicaciones la reconstrucción del salón de actos del Liceo Gerardo Jansen en el municipio de Salvador de León de Higüey, provincia La Altagracia.

Enmiendas presentadas: Modificar la descripción del texto propuesto por la comisión, para que diga: ‘Resolución de la Cámara diputados mediante la cual se recomienda...’, continúa igual, y sustituir la palabra ‘asesorías’ por ‘aledañas’. En el dispositivo del texto propuesto por la comisión, sustituir la palabra ‘asesorías’ por ‘aledañas’; suscribe Hamlet Sánchez Melo.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Propuesta de modificación número 13.

Informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de la carretera de las secciones 7, 8 y 9 del distrito municipal Batey 8, provincia Independencia, y al director general de la Unidad de Electrificación Rural y Suburbana (UERS) la electrificación rural de dicha comunidad, y que se coloquen las partidas necesarias en el Presupuesto General del Estado para el año 2021, para la realización de dichas obras.

Enmiendas presentadas: Modificar en la descripción del texto propuesto por la comisión, para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se recomienda el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones el estudio...’, continúa igual, y al final, donde dice: ‘Dicha comunidad’, para que diga: ‘Dichas comunidades’. Modificar el considerando noveno del texto propuesto por la comisión, para que diga: ‘Considerando noveno. Que las secciones Batey 7, 8 y 9 del distrito municipal Batey 8...’, continúa igual. Modificar el dispositivo del texto propuesto por la comisión, para que diga, al final, donde dice: ‘Dicha comunidad’, para que diga: ‘Dichas comunidades’, suscribe Miguel Bogaert.”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora solicito a los señores diputados, que vamos a votar...”

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, falta una adelante, honorable”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Propuesta de modificación número 17.

Informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda el señor Presidente de la República instruir al administrador general de los Comedores Económicos del Estado en torno a la construcción de dos comedores económicos del Estado en los municipios de Río San Juan y El Factor, provincia María Trinidad Sánchez.

Enmiendas presentadas: Modificar el dispositivo del texto propuesto por la comisión para que diga: ‘Único. Recomendar al Presidente de la República señor Luis Rodolfo Abinader Corona, instruir al director general de los Comedores Económicos del Estado para que en coordinación con el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, mediante el subprograma de asistencia social para la construcción e instalación de dos comedores, uno en el municipio Río San Juan y otro en municipio El Factor, provincia María Trinidad Sánchez’; suscribe Félix Hiciano”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Todas estas modificaciones han sido producto de la revisión que hizo el equipo de apoyo y además en coordinación con los proponentes de dichos proyectos, así como la revisión de todo lo que tiene que ver con la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

técnica legislativa. En ese sentido, y antes de someter las modificaciones, quiero solicitar a los honorables diputados, que les manifesté en el día de ayer que la agenda de mañana no la íbamos a aprobar porque estábamos a la espera de algunos proyectos que van a ser incluidos, incluso como el Código Penal, se lo participé a la Comisión Coordinadora, también, y que estábamos a la espera de que se concluyera el sometimiento de la misma, por eso no sometimos el orden del día de mañana, no lo sometimos en el día de ayer. Hoy lo tenemos colgado en la página nuestra, de la Cámara de Diputados, y entonces, ahí, también, hemos incluido el proyecto que disuelve la antigua CDEEE...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...exacto y la UERS, entonces está incluido, desde luego, para ser tomados en consideración todos estos proyectos".

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 13 de julio de 2022,
aprobada en la sesión No.37, ordinaria, del 12 de julio de 2022.

Orden del día de la sesión correspondiente al jueves 14 de julio de 2022.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, someto a votación el orden del día de mañana, el de hoy estaba aprobado, para fines de que el Pleno conozca la agenda que vamos a conocer en el día de mañana, con, obviamente, lo que quede de esta, que también, obviamente, no la vamos a poder conocer completa. A votación el orden del día de mañana”.

Votación 001

Sometido a votación el orden del día de la sesión correspondiente al jueves 14 de julio de 2022: APROBADO.
114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el orden del día de mañana.

PUNTO NO.8.4.1 (RETOMADO): Cuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00377 del 29 de junio de 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora sí, continuando con las modificaciones, en la resolución número 13 de este bloque, tal y como me lo sugirió Hamlet Melo, bloque de resoluciones, en la número 13, también, se sugiere que donde diga: ‘UERS’, como ya la UERS se va a disolver, que diga: ‘Ministerio de Energía y Minas’; esta modificación la sugiere doña Shoraya Suárez, conjuntamente con todas las demás que ya las leyó, y las someto a votación, en única lectura, a todas las resoluciones que hoy tenemos en



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

este orden del día, que es desde la 1 hasta la 19, porque hubo una que se descartó. A votación”.

Votación 002

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por la diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza, para que donde diga: ‘UERS’, diga: ‘Ministerio de Energía y Minas’, y las modificaciones, leídas por Secretaría, presentadas por los diputados Agustín Burgos Tejada, Napoleón López Rodríguez, Moisés Ayala Pérez, Hamlet Amado Sánchez Melo, Miguel Alberto Bogaert Marra, Félix Santiago Hiciano Almánzar y las diputadas Olfanny Yuverka Méndez Matos y María Elisa Suárez Alcalá, a los informes y proyectos correspondientes del cuarto grupo de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Una se descartó en el día de ayer, se retiró, la retiró el proponente. Estamos votando. Me informa doña Shoraya, que es del mundo eléctrico, la UERS pasa a la dirección, al Ministerio de Energía y Minas. Y la CDEEE se disuelve, entonces queda el Consejo Unificado de las Edes, quedaría. Estamos votando, se termina el tiempo. Dice Juan Medina que no le sale”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora... ¡Ah!, la honorable diputada Aida López quiere decir algo”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputada Aida Nilsa López Reyna: “Presidente, por esta oportunidad, es para pedir, por favor, sea retirado el proyecto de resolución número 4, que solicita al Presidente de la República a instruir a los ministros de Educación y Obras Públicas la construcción de un politécnico de excelencia, para mi municipio San Rafael de Yuma, en razón de que está casi terminado y tenemos la esperanza de que en el mes de agosto podamos abrirlo. Así que, muchísimas gracias, presidente, pido sea retirado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿En qué número está?”.

Diputada Aida Nilsa López Reyna: “En la estructura 12”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No... ¡Ah!, pero es que no hemos llegado para allá; sí, no hemos llegado a allá, pero ahorita lo tomamos”.

Diputada Aida Nilsa López Reyna: “Pues, perfecto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, ahorita lo checamos eso... No, está bien, gracias. Entonces, someto a votación el bloque de resoluciones, tal y como lo determinó esta Cámara de Diputados mediante la resolución 00377, y este bloque de resoluciones está integrado por las siguientes resoluciones: La número 04909, la número 04948, 04970, 05151, 05002, 05383, 05480, 05559, 05659, 04532, 04959, 05056, 04799, 05088, 05150, 05024 y



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

05051, todas ellas leímos los enunciados en el día de ayer, una por una, además, fueron liberadas de lectura, pero se leyeron los informes uno a uno, pero, además, cada diputado que quiso exponer, de los proponentes, sobre la conveniencia del mismo, también, lo hizo en el día de ayer ante el Pleno. En este momento, nosotros sometemos a votación, este segundo bloque de resoluciones en única lectura. A votación, los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 003

Sometido a votación el cuarto grupo de resoluciones internas, con sus informes: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN.**
115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Acordamos que las que sean de reconocimiento ahora la vamos a sacar aparte para conocerlas por separados...”

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí, con sus informes, que reitero, fueron leídos. Señores, hay que resaltar la profunda entereza y madurez, digamos, del diputado Jesús Ogando, quien en el día de ayer, como todos nosotros vimos y guardamos un minuto de silencio, perdió su madre, la enterró en el día de ayer, hoy



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

ha tenido la posibilidad de ya estar aquí sentado, cumpliendo con su labor de legislador, desde muy temprano, o sea, quiero resaltar esa actitud del diputado Jesús Ogando, porque no es fácil cuando uno pierde un ser querido de la magnitud de una madre. Por ejemplo, acabo de conversar con el diputado Plutarco y está bastante chocado todavía, los que han podido hablar con él saben que está bastante chocado emocionalmente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el grupo de resoluciones o como dice Hamlet Melo, el bloque de resoluciones, con sus informes, en única lectura. Ahora, quiero solicitar, para continuar agilizando, dijimos que hoy íbamos a avanzar más con la ley de comercio marítimo y con la ley que regula los servicios de seguridad privada, pero, quiero solicitar avanzar con algunos aspectos para que cerca de la una (1:00), entonces, comencemos a trabajar con estas dos leyes, más las resoluciones. Así nos vamos más temprano y avanzamos con otros aspectos. Por eso, quiero solicitar, procedimentalmente, que dejemos sobre la mesa toda la estructura 08, excepto el 8.4.1, 8.4.11 y el 8.4.14, y que todo lo demás lo dejemos sobre la mesa. Son..., ninguno de esos proyectos, los que estoy solicitando que conozcamos, son complejos, son simples, por eso lo estoy solicitando. Entonces, los complejos los estamos dejando para un poquito más adelante. Someto a votación dejar sobre la mesa toda la estructura 8, excepto el 8.4.10, que es un tratado; el 8.4.11, que es otro tratado, y el 8.4.14, que son los contratos que nos trae la Comisión de Contratos de la Cámara de Diputados, que preside Tobías Crespo. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejada sobre la mesa la estructura 8, excepto los puntos 8.4.10, 8.4.11 y 8.4.14, resultó: APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Todo lo demás lo dejamos sobre la mesa, conocemos estos tres, conocemos la estructura 9, y entonces, más o menos 12:45, entramos a conocer el proyecto de seguridad privada, y de comercio marítimo. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Voten, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Conocemos de inmediato, tal y como hemos aprobado proceder, el 8.4.10”.

PUNTO NO. 8.4.10: Resolución que aprueba el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, hecho en Nueva York el 07 de julio de 2017 y firmado por la República Dominicana el 07 de junio de 2018. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado 09/03/2022 y aprobado el 06/04/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 19/04/2022. En Orden del Día en la sesión No.16, Ordinaria del 26/04/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/04/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/04/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022. Plazo vencido el 26/05/2022. [Con informes de las Comisiones Permanentes de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y de Fuerzas Armadas](#) recibidos el 02/06/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 12/07/2022.

»Número de Iniciativa: 07035-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ambas comisiones rindieron su informe, por lo que yo voy a solicitar al Pleno, entonces, que lo liberemos de lectura, para que podamos escuchar los informes que rinden sendas comisiones. A votación este procedimiento. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’.”

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución fuese liberada del trámite de lectura: APROBADO.
102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “El Senado de la República, ayer conoció en primera lectura y aprobó la Ley de Extinción de Dominio. Estamos votando. Lo que indica que la semana que viene podríamos nosotros estar aquí... Los señores diputados, la semana que viene es una semana fuerte, por favor, nos vamos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señor secretario, favor de dar lectura a los informes”.

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias, secretario. Tiene la palabra el diputado... Perdón, tiene otro informe.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Adelante, secretario. De Exteriores”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias. Este proyecto tiene dos informes favorables, uno de la Comisión de Fuerzas Armadas y el otro de Relaciones Exteriores. De inmediato, concedo el uso de la palabra al diputado y presidente de la Comisión de Fuerzas Armadas, Ramón Bueno. Tiene la palabra, diputado”.

Diputado Ramón Antonio Bueno Patiño: “Sí presidenta en funciones y demás colegas. La Comisión se reunió y conoció el proyecto, dio un informe positivo, a la firma de todos los miembros, por lo que, nosotros le solicitamos al hemiciclo votar de manera favorable. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias. Tiene la palabra el diputado presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Julio Brito”.

Diputado Julio Alberto Brito Peña: “Buenos días...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Un momento, por favor. Informó que el diputado Francisco Solimán ocupa, interinamente, la Secretaría de Agustín Burgos”.

Diputado Julio Alberto Brito Peña: “La Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional estudió, de manera minuciosa, este convenio que prohíbe el uso de armas nucleares y en el mismo se pudo verificar que dicho convenio cumplió con todos los requisitos legales para su aprobación. Fue aprobado por el Tribunal Constitucional, al igual que aprobado por el Senado. El mismo fue suscrito en la ciudad de Nueva York, el año 2017 y en el año 2018 fue suscrito en la República Dominicana. Este es un convenio muy importante y en su estudio recibimos varias delegaciones solicitando su aprobación. La República Dominicana, al igual que un sinnúmero de países, se compromete a no usar armas nucleares, al igual que, tampoco, almacenarlas de manera definitiva, es decir, que nunca las usarían. En ese sentido, y viendo la peligrosidad que implica para la República Dominicana, y para el mundo, el uso de armas nucleares, este país nunca las usará, según lo estipulado en este convenio. En ese sentido, honorable presidenta, Bufete Directivo, les solicitamos a todos los honorables diputados y diputadas, que emitan su voto favorable. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Ramón Ceballos”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputado Ramón María Ceballos Martes: Tal como se ha venido expresando, este es un proyecto que realmente amerita una importancia extraordinaria en un momento como el que estamos viviendo, el tratado de prohibición de las armas nucleares, como se ha establecido, que fue negociado en el año 2017 y que fue aprobado, precisamente, el 22 de enero del año 2021, ha entrado en vigencia recientemente. La resolución que aprueba ese tratado de prohibición de las armas nucleares hecho en Nueva York, como ha establecido la Comisión de Relaciones Exteriores y que ha sido firmado por la República Dominicana y ha sido ratificado por el Senado de la República Dominicana y que solo espera, precisamente, ser aprobado por esta honorable Cámara de Diputados. Desde hace, exactamente, catorce meses, nosotros tuvimos la oportunidad de recibir una comisión, encabezada por María Eugenia Villarreal, que es la secretaria ejecutiva de la Comisión Permanente que va en contra de las armas nucleares. Colegas diputados y diputadas, este primer instrumento de derecho internacional humanitario, realmente, mitiga las consecuencias humanitarias, catastróficas, causada por el uso y sobre todo por el ensayo de armas nucleares. Hasta el momento tenemos ochenta y seis países que han firmado y cincuenta y seis Estados que han expresado su apoyo al tratado de la Organización de las Naciones Unidas, pero hasta ahora no lo ha firmado y ratificado la República Dominicana. La entrada en vigor de este tratado sobre la prohibición de las armas nucleares, prohíbe realmente el uso, el desarrollo, el ensayo, la producción, la fabricación, la adquisición, la posesión y el almacenamiento de armas nucleares. Este tratado, hasta el 22 de enero del año 2021 es jurídicamente vinculante para los Estados que lo han firmado. El tratado es un instrumento de derechos, reitero, internacional, que formaliza una



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

firme convicción, tanto del Estado dominicano como de la sociedad dominicana, de que cualquier uso de armas nucleares es inaceptable, independientemente, de su fundamento. Los estados con armas nucleares tendrían que destruir sus armas antes de hacerse partes del tratado, y ya existe, realmente, un fuerte rechazo internacional al uso de las armas nucleares. Este tratado ha estigmatizado las armas nucleares como un medio inaceptable de guerra desde un punto de vista moral, humanitario y ahora jurídico. Diputados y diputadas, la entrada en vigor de este tratado, por parte de la República Dominicana, es un logro importantísimo y una gran victoria para la paz, en un momento de guerra como el que vivimos nosotros en estos últimos meses. ¿Por qué realmente nosotros debemos ratificar este tratado?, pues, sencillamente porque las amenazas persistentes del Gobierno que preside Putin, en Rusia, de utilizar las armas nucleares, debido al apoyo que ha dado en los últimos tiempos los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea a Ucrania, es un momento crítico que puedan utilizarse estas armas por error de quien las manejan o por hechos deliberados de quienes las tienen. Los analistas de la guerra en Ucrania mencionan que muy posiblemente la invasión a Ucrania va a ser una guerra prolongada, y realmente, las amenazas que ha hecho el Gobierno de Rusia nos ponen a nosotros en peligro. Nosotros, formalmente, le hacemos un llamado a los diputados y diputadas presentes a que ratifiquemos, realmente, a que pongamos la República Dominicana a la altura de un país que siempre ha luchado por la paz, y que sobre todo, tenemos unas autoridades comprometidas, realmente, con propiciar acuerdos de paz. Muchas gracias”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el honorable diputado Tobías Crespo. Vamos a escuchar al diputado Crespo”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Lo que no escuché, quería verlo en la lectura, presidente, es si el tratado tenía, tal cual establece la Constitución, el informe previo del Tribunal Constitucional a partir de la Constitución del 2010. Todo tratado o convención debe tener en ambas cámaras, tanto en el Senado, como en la Cámara, un informe de control previo de constitucionalidad. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, ese proyecto fue aprobado por el Senado, y obviamente, el Senado de la República, tal y como lo establece la Constitución del 10, antes de conocerlo, para fines de aprobación, tiene que hacer el control previo de constitucionalidad, y este tratado lo tiene. Entonces..., gracias Tobías. Quiero llamar a los diputados, por favor, que voy a someter a votación los informes. Estoy sometiendo a votación los informes que rindieron las comisiones, tanto la de Relaciones Exteriores, como la Comisión de Fuerzas Armadas, que ratifica el informe que sometió Relaciones Exteriores, y que ya fue leído. Lo someto a votación. Voten, por favor, y bien ponderado por el diputado Ceballo y los diputados que hicieron uso de la palabra”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Votación 006

Sometidos a votación los informes presentados por las Comisiones Permanentes de Fuerzas Armadas, y de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, resultaron: APROBADOS. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Los presidentes, también, de las comisiones de Fuerzas Armadas, y también de Relaciones Exteriores, ya también lo ponderaron. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Voten por favor, ‘sí’ o ‘no’, la ratificación del tratado que aprueba la prohibición de armas nucleares. Estamos conociendo el informe, estamos votando el informe”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora someto a votación la resolución que aprueba el tratado sobre prohibición de armas nucleares hecho en Nueva York el 7 de julio del año 2017, y firmado en República Dominicana el día 7 de junio del año 2018. Lo someto a votación en única lectura, con su informe”.

Votación 007

Sometida a votación la resolución, con sus informes, resultó: APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y previamente hecho el control de constitucionalidad, por parte del Tribunal Constitucional.”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en única lectura, con sus informes.

Ahora conocemos, tal y como aprobamos, el 8.4.14”.

PUNTO NO. 8.4.11: Resolución aprobatoria del Tratado de Extradición entre la República Dominicana y la República Italiana, suscrito en Roma, Italia, el 13 de febrero de 2019. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/08/2021 y aprobado el 19/10/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/12/2021. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria del 14/12/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 14/12/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.35, Ordinaria, del 14/12/2021. Plazo vencido el 13/01/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 28/06/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 12/07/2022.
»Número de Iniciativa: 06363-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este contrato fue suscrito en Roma, Italia, el día 13 de febrero del año 2019, fue enviado al Senado de la República, el Senado lo aprobó y entonces lo conocimos aquí, lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y la comisión rindió su informe, razón por la que voy a solicitarle al Pleno que libere de lectura este proyecto para que todos tengamos la oportunidad de escuchar el informe que rindió la comisión, ponderarlo y votar positiva o negativamente según sea nuestro criterio sobre el mismo. A votación que sea liberado del trámite de lectura para oír el informe que rinde la comisión”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución fuese liberada del trámite de lectura: APROBADO.
100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señora secretaria, tenga la bondad de dar lectura al informe que rinde la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchas gracias, secretaria. Tiene la palabra el presidente de la Comisión que rindió el informe, Julio Brito”.

Diputado Julio Alberto Brito Peña: “Este es un convenio suscrito entre la República Dominicana y la República de Italia, el 13 de febrero del año 2019. Es un acuerdo de mutuo consentimiento entre ambas naciones, en la cual se contempla la extradición, tanto desde ciudadanos dominicanos como de ciudadanos italianos. En dicho convenio están estipulados los distintos casos los por los cuales puede ser extraditado un ciudadano dominicano o un ciudadano italiano, tanto en materia penal, como en otras materias; también establece lo referente a los gastos del procedimiento sea de Dominicana a Italia, o de Italia a Dominicana. Es un contrato que envuelve lo que tiene que ver con la materia penal, con todos los tipos de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

delitos; en ese sentido, es un convenio de mucho interés para este país y para perseguir los delitos penales, delitos conexos. En ese sentido, honorable presidente, les solicitamos a todos los diputados y diputadas, que emitan el voto favorable de dicho convenio. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, y también tiene su control previo hecho ya, de constitucionalidad. Adelante”.

Diputado Julio Alberto Brito Peña: “Que este convenio fue aprobado por el Tribunal Constitucional, que tiene que ver con todo lo que, valga la redundancia, el aspecto de la Constitución de la República Dominicana, al igual que también fue aprobado por el Senado de la República. Ya de manera particular, honorable presidente, queremos felicitar a todos los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, por un trabajo, presidente, muy arduo que ha venido realizando esta comisión, y a esta fecha, presidente, no tenemos ningún convenio, ningún tratado, ninguna resolución que conocer, estamos en receso. Por lo que, usted puede mandar cualquier proyecto de cualquier índole, estamos dispuestos a trabajar y cooperar con lo que tiene que ver con nuestra responsabilidad. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, cuánto nos gustaría que todas las comisiones rindieran un informe así. Bien, preparación para votar diputados. Someto a votación, el informe de la comisión, leído por Secretaría y muy bien ponderado por el señor



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

presidente de la comisión. Tratado de extradición entre la República Dominicana y la República de Italia. A votación, el informe, voten, por favor”.

Votación 009

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional: APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Dice Manuel Díaz, que no le sale”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora sí pasamos al 8.4.14, que es el segundo grupo de quinientos contratos, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas, relativas a transferencia de inmuebles del Estado dominicano, pendientes de conocimiento por parte de la Cámara de Diputados, en virtud de la resolución número 000307 del 9 de diciembre del año 2021. Entonces, voy a someter que sean liberados de lectura, para escuchar el informe que rinde la comisión y la posterior explicación del diputado Tobías Crespo y de los diputados que desearan hacer uso de la palabra. Liberar de lectura el grupo de contratos para escuchar el informe que rinde la comisión...”

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ah, el acuerdo no se ha aprobado, solo se aprobó el informe. Someto a votación, el tratado de extradición entre la República Dominicana y la República Italiana, suscrito en Roma Italia el 13 de febrero del año 2019, con su informe, debidamente, aprobado por ustedes, lo someto a votación”.

Votación 010

Sometida a votación la resolución, con su informe:
APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 100 DIPUTADOS
A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Es que yo creí que habíamos aprobado el proyecto y era el informe estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO. 8.4.14: Segundo grupo de quinientos contratos, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a transferencias de inmuebles del Estado dominicano, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00307 del 09 de diciembre de 2021. Listado del segundo grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 28/03/2022. En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria del 31/03/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 31/03/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.11, Ordinaria, del 31/03/2022. Enviado a Comisión en la sesión



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

No.11, Ordinaria, del 31/03/2022. Plazo vencido el 30/04/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) el 05/07/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 12/07/2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora sí, someto a votación que sea liberado de lectura, de procedimiento, el segundo grupo de contratos conforme a los procedimientos establecidos, para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a transferencias de inmuebles del Estado pendiente de conocimiento por parte de la Cámara de Diputados en virtud de la resolución 00307 del 9 de diciembre del año 2021. A votación”.

Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el segundo grupo de quinientos contratos fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

En el proceso de votación, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria explicó: “Luego de darle lectura al informe, entonces, el diputado Tobías Crespo nos dará una explicación. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Voten, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señor secretario, dé lectura al informe”.

LECTURA DE INFORME



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputado Tobías Crespo, tiene la palabra”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “La Comisión Permanente de Contratos queremos agradecer en nombre de todos sus miembros...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, diputado Tobías. Miren, quiero pedirles que pongan atención al diputado Tobías porque estos temas, después de dos años de trabajo, hemos venido trayéndolos hace ya un mes y pico, poco más poco menos, que conocimos otra cantidad de convenios como estos, y es importante que ustedes estén bien edificados de qué es el trabajo que ha estado haciendo. Que yo la felicito a esta comisión, como las demás que han pasado en las distintas etapas, pero como estamos hablando de esta, esta comisión se ha pasado estos dos años trabajando arduamente y ahora en los últimos seis meses, ¿verdad, Tobías?, es que estamos recibiendo el resultado de ese arduo trabajo, que durante semana tras semana esa comisión ha venido haciendo. Y entonces, es importante que los señores diputados estén edificados para que escuchen el informe o el detalle de lo que verbalmente nos tiene que informar el diputado Tobías Crespo, aparte de lo que ya nos informó, a través de los miembros de la comisión, al Pleno, pero que esa explicación es extremadamente importante. Adelante, querido diputado”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Bien. Así es, presidente. Gracias. Precisamente decía que quería agradecer a cada uno de los miembros de la Comisión Permanente de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Contratos de esta Cámara de Diputados y también a todos los invitados de lujo, especiales, que se dan cita por esa comisión, tanto los lunes como los viernes, de manera ordinaria y algunos días, también, que convocamos de manera extraordinaria, sobre todo, cuando no hay sesiones; y que cada uno de ellos ha estado ayudando y colaborando en la lectura de estos proyectos de resolución, que son muy largas, son unas lecturas muy tediosas, estamos hablando de una, dos y tres horas, muchas veces, porque hay que leer cada iniciativa; es decir, que vayan nuestras felicitaciones y agradecimiento a cada uno de los diputados que son miembros y los invitados de esta Comisión Permanente de Contratos. Que en el día de hoy nos aprestamos a conocer, discutir y aprobar el segundo grupo, el segundo grupo de quinientas; ya nosotros, hace varias semanas, aprobamos el primer grupo de quinientas. Anteriormente, habíamos aprobado un grupo de ciento veintitrés y antes de eso habíamos aprobado dos grupos de doscientas, es decir, el cuarto, el quinto y el sexto grupo de doscientas. Con esto quiero decir, que esta comisión, en estos últimos meses, hemos trabajado alrededor de mil quinientas veintitrés iniciativas de menos de mil metros, estamos terminando, y creo que este viernes vamos a terminar, presidente, el tercer grupo de quinientas que, con ese, entonces, llevaría a dos mil cuatrocientas veintitrés, en estos dos años que estamos trabajando. Las iniciativas, voy a desglosarlas de manera muy rápida, son los siguientes: La que tiene menor valor, que son veinticinco mil pesos (RD\$25,000.00), es de Los Frailes, Brisa de las Américas, 250 cincuenta metros; la iniciativa de más tiempo, es importante escuchar, es de Puerto Plata, 1976, presidente, desde el año 1976 tenemos una iniciativa de veinte mil ciento quince con veinticinco, de Puerto Plata, es decir 1976, hasta la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

fecha, en el otro grupo había desde 1972, quiero decir que nosotros estamos saliendo de todas estas iniciativas de, veinte, treinta, cuarenta y hasta cincuenta años...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Oigan eso, yo quisiera que lo repitiera de nuevo, yo quiero que los diputados tengan conciencia de qué es lo que estamos haciendo”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “El trabajo que está haciendo la Comisión Permanente Contratos, y todos los diputados que nos han ido a ayudar, estamos saliendo de iniciativas de más de cuarenta, treinta y cincuenta años, que reposaban en este hemiciclo, y que nosotros debimos hace tiempo salir de ellas. Es una deuda que tenemos con muchos ciudadanos y ciudadanas que no podrán tener su título definitivo si no se aprueba en el Congreso estas iniciativas de venta de contratos entre el Estados y particulares, entiéndase personas físicas y jurídicas. Están distribuidos, presidente, para que los diputados, tal como expresé en el turno anterior, vayan a la Comisión de Contratos, que ya han ido algunos de los diputados, interesados por los de su provincia, que la secretaria les entregará el listado de los que correspondan a su sector. Hay dos de Alma Rosa, de Arroyo Hondo, de la avenida 27 de Febrero, de la Doctor Delgado, ocho de la México, una de las San Vicente de Paúl, los azuanos, hay cuatro de Azua; hay uno de Bajos de Haina, tres de Baní, dos de Barahona, uno del barrio San Miguel, dos de Bella Vista, uno de Borojol, en Villa Francisca, uno en Caballona, uno en la calle París, otro en Central Ozama, cuatro en Ciudad Satélite, uno en el condominio El Embajador, dos en Cristo Rey, el barrio donde usted se crió, presidente; doce



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

del Distrito Nacional...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Donde vivo!”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Donde vive y tiene su residencia permanente, y no ha salido de ahí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Así mismo es”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “El Almirante 16, El Cajulito, 10, el Ducado 2; El Pensador 6; El Toro tiene 38, el Ensanche la Fe 4; Guachupita 1; Guerra 4; Hainamosa, 20; Hato Nuevo 1; Ingenio Río Haina 2; Invicea 1; Invimosa 4; en la José Contreras, presidente José Contreras 18; Alameda 1, La Fe 2; La Rafaelita 7, La Romana 1, La Ureña 25; La Yuca, de Los Ríos 12; La Zurza 10; Las Américas 1; Las Caobas 4; Las Lauras 3; Las Matas de Farfán 2, eso bien lejos, allá, en Las Mata de Farfán; Los Alcarrizos 8; Los Americanos y Los Ángeles 1; Los Farallones 6; Los Frailes, que creo que es el que más tiene, 66...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Los Farallones, también es de Cristo Rey”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Sí. Los Girasoles 1; Los Guaricanos 2, Los Mameyes 29, Los Mina 17, Los Tres Ojos 6, los Trinitarios 2, Manoguayabo 4, Maquiteria



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

2, Matahambre 1, Moca 3, Monte Plata 1, Nagua 1, Navarrete 4, Ortega y Gasset 4, Plaza Independencia 4, Prolongación México 9, Iberoamericana 1, Proyecto Las Avenida 1, Puerto Plata 13, se repite; Panamericano 1, Sabana Perdida 1, San Cristóbal 5, San Francisco de Macorís 2, San Juan 24, San Pedro 3, 30 de Mayo 1, Herrera 1, Sosua 1, Villa Duarte 14, Villa Francisca 1, Villa Consuelo 19 y Villa Mella 1, para completar los 500. Es decir que, nosotros en el día de hoy, queremos solicitar a cada uno de los diputados y diputadas, que están presentes dar el voto favorable a esta iniciativa del día de hoy, que fruto de un trabajo continuo y constante, han hecho todos los diputados. Le pido, el voto favorable a cada uno de los colegas. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Don Tulio Jiménez”.

Diputado Tulio Jiménez Díaz: “Aunque hubiese apagado el micrófono porque el colega Tobías Crespo dio una información bastante clara y precisa, pero, hay que felicitar a este Congreso y a la comisión por el trabajo que está haciendo. No es un secreto para nadie, es importante que nos podamos escuchar, no es un secreto para nadie como los dominicanos y dominicanas, que viven en un apartamento, que tiene 500, que tiene 700 metros, que el Estado le vendió hace 30, 40 años, persiguen a los diputados para que nosotros les podamos ayudar con este tipo de iniciativas. Sin embargo, esta gestión de usted, presidente Alfredo Pacheco, ha puesto una modalidad muy importante, la cual le facilita a ese dominicano que hizo el negocio con el Estado, que este Congreso tiene que garantizarle esa facilidad, sin tener que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

estar caminando detrás de nadie, sino que, confiando en los representantes de los pueblos, se hace este tipo de iniciativas. De forma, pues, que este es un proyecto que viene a traerle salud y vida a los hombres y mujeres que están allí mencionados; más de 1,500 de contratos aprobados aquí. Eso quiere decir, que tenemos Tobías Crespo, tenemos Tobías Crespo, un país donde ahora esos hombres y mujeres pueden ir a los bancos y a cualquier institución, a buscar prestado, para entonces comenzar a emprender negocios y otras facilidades de vida. Así se hace Patria, presidente, escuchando el sentir de los hombres y mujeres de abajo, mil felicidades, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, quiero decirle diputado Tulio, y lo digo, mire, sin ningún, o sea, sin ningún temor por el tema político, o sea, nosotros nos estamos poniendo en sintonía con el Plan Nacional de Titulación que inició el presidente Danilo Medina, que yo lo reconozco y que lo ha seguido, muy de cerca, y exitosamente, el Presidente Luis Abinader. Porque resulta que esos contratos son todos pequeños, apartamentitos de los que dio Balaguer, lo dije la vez pasada, la mayoría, la inmensa mayoría son contratos de Balaguer, de don Antonio, de Salvador Jorge Blanco y de muchos otros presidentes, que en su momento construyeron proyectos habitacionales o le vendieron un pedazo de tierra, pequeño. Son todos de menos de 1,000 metros, y entonces, no tienen quien venga a hacer una diligencia al Congreso a favor de ellos o hablar con algún diputado, etcétera. Por eso, es tan importante esto que nosotros estamos haciendo, y que yo felicito, nuevamente, a la comisión, y al diputado Tobías, porque lo explicó bastante bien. Diputado



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Napoleón López Rodríguez, cariñosamente ‘el Puma’.”

Diputado Napoleón López Rodríguez: “Como miembro titular de esta Comisión de Contratos, presidente, que ha trabajado arduamente, como usted dijo, y dijo el presidente Tobías Crespo, esta labor tan humana, como la titulación. Nosotros, por ejemplo, en Nagua tenemos un solo caso que mencionó el presidente, pero nosotros tenemos un barrio, que lo hizo Salvador Jorge Blanco, con quinientas casas; tenemos el barrio José Francisco Peña Gómez, con doscientas viviendas. Hay mucho cúmulo de trabajo en esta comisión, y nosotros vamos a seguir por esta ruta hasta que abarquemos lo más posible esta labor tan altruista, para que cada quien tenga su título, en este Plan Nacional de Titulación que lleva el Presidente Luis Abinader. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pedro Mota Pacheco. Estamos concluyendo ya, para que entremos en los otros temas. Adelante, don Pedro, San Pedro de Macorís”.

Diputado Pedro César Mota Pacheco: “Felicitación a la comisión que preparó este anteproyecto. La verdad que esta es una forma de que la Cámara de Diputados va a darse la mano con el pueblo, tantas personas, tantos ciudadanos que tienen contratos de compra con el Estado, y que todavía están en el aire, porque no tienen un título. Esta iniciativa favorece, considerablemente, a sus ciudadanos, que se sienten abandonados en estos momentos, pero que, con esta iniciativa, es bueno que a esto se le dé más luz pública, y que el ciudadano



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

común tenga conocimiento de este anteproyecto de ley, porque, la verdad, que ahora mismo, cuando pasamos por el Consejo Estatal del Azúcar, vimos que había más de cincuenta mil contratos de ventas, y todo eso debe pasar por el Congreso Nacional. Yo creo que ahora, con la iniciativa de la disolución del Consejo Estatal del Azúcar, esto es una buena oportunidad para tantos barrios de diferentes ciudades, porque el Consejo Estatal del Azúcar estaba en todas partes del país, y donde quiera se hacía un barrio en tierras del Estado..., en tierras del Consejo Estatal del Azúcar. Es una gran oportunidad para que estos ciudadanos tengan sus títulos de propiedad, y puedan acceder al mercado crediticio que tanto les recomienda el Estado. Yo quiero que felicitemos esta operación, este momento de que..., con esta entrega de tantos títulos que se les está dando a ciudadanos, de propiedades que tenían cientos de años, decenas de años, esta oportunidad será una gran promesa cumplida para esa inquietud que tenía cada ciudadano para requerir y adquirir su propiedad. O sea, que exhortamos a cada uno de los diputados aquí presentes, a que den su voto favorable a esta iniciativa tan importante, y que esto lo sepa la sociedad, que se le dé publicidad en la sociedad, para que esas personas puedan, de alguna manera u otra, llegar a nuestro Congreso para adquirir su título de propiedad”. Muchas gracias, honorables”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Voy a... ¡Ah!, perdón, Luis Gómez Benzo, último turno. Ya cerramos los turnos”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputado Luis Gómez Benzo: “Realmente, llega en un buen momento, donde todo el mundo sabe que mi provincia, San Pedro de Macorís, es la provincia donde tenían la cantidad mayor de los ingenios azucareros, y que esos terrenos, en su mayoría, son propiedad del Estado y del Consejo Estatal del Azúcar. Hoy, alrededor del 60% de los terrenos de nuestra provincia San Pedro de Macorís no tienen ningún tipo de documentaciones, como título de propiedad. Gracias a la continuidad del Estado, lo inició Danilo Medina, como decían los diputados que me antecedieron, y con un gran éxito lo está continuando el Presidente Luís Abinader, y ahora con este trabajo, esta comisión, y el esfuerzo de su gestión, nosotros, en San Pedro de Macorís, lo vemos con júbilo, que se están aprobando los contratos de aquellos que tienen más de veinte, veinticinco y treinta años con un pedacito de tierra, con su casa o con su apartamento y que no tiene ningún tipo de documentación que lo pueda acreditar para una institución crediticia. Felicitamos a la comisión y esperamos que este proyecto sea votado por todos los diputados y diputadas. Buenas tardes, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Someto a votación el informe que rinde la comisión y bien ponderado, tanto por el diputado Tobías Crespo, como por los señores diputados que han hecho uso de la palabra. A votación el informe”.

Votación 012

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Contratos: APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿La de Magda?, la de Josefa. Mira, hay varias curules..., cuatro, cinco..., todas las de la línea de atrás. Estoy mandando a un técnico... ¿ya salieron?, okey”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe. Ahora someto a votación el segundo grupo de quinientos contratos, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a transferencia de inmuebles del Estado, pendientes de conocimiento por parte de esta Cámara de Diputados, mediante y en virtud de la resolución número 300307, del 9 de diciembre del año 2021. Estos contratos, todos, estuvieron debidamente publicados, estudiados por la comisión, y como dijo el diputado Tobías Crespo, hay una gran cantidad de contratos de muchos años en el Congreso Nacional. A votación en única lectura. Los que estén de acuerdo pulse en ‘sí’ y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. Con su informe debidamente aprobado por ustedes”.

Votación 013

Sometido a votación el segundo grupo de quinientos contratos, con su informe: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado con su informe, en única lectura, el grupo de los quinientos contratos. Ahora vamos a la estructura 9, a ver si mi querida vice



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

me quiere dar la manito. Vamos a permitir que la señora... ¡Ah!, sí, un momentito, Olfanny. Una información, el diputado Jesús Ogando”.

Diputado Jesús Bienvenido Ogando Gil: “Como ya se anunció y ayer se rindió un minuto de silencio memoria de mi madre, Eustaquia Gil Carpio de Ogando, doña Negra, como la mayoría de la gente la conocía, fallecida en el día de antes de ayer y que ayer la sepultamos, quiero por este medio, extender mi gratitud a todos ustedes, mis colegas, que han manifestado un respaldo, una solidaridad, especialmente a usted, presidente, que sacó de su tiempo para estar allá en la funeraria, y una comisión de diputados estuvo presente, también, y muchos que se enteraron un poco tarde, me escribieron, me llamaron y me han expresado su solidaridad. La verdad es que, no importa de qué partido sea, todos, yo creo que me siento ser parte de una gran familia en este Congreso y quiero darles las gracias por su respaldo, y darles las gracias, aprovechar, a todos los relacionados, que también se apersonaron allá en la funeraria y en el cementerio y que han estado manifestándose por las vías de comunicación, en el respaldo, en estos momentos de dolor. Yo creía que estaba preparado, luego de mi mamá tener..., le faltaban unos días para cumplir noventa y siete años, y hace seis años, aproximadamente, hizo una crisis que pensábamos que se nos iba, y el Señor nos la dejó por seis años más, seis años que sirvieron para prepararnos un poquito mejor. Pero, la verdad es que uno nunca está preparado para ver partir a sus seres queridos, y a pesar de que uno piensa que está preparado, nunca está preparado. Sin embargo, Dios es bueno, nos la dejó por noventa y siete, casi noventa y siete años, y nos ha sostenido, nos ha dado tranquilidad, y



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

tenemos la confianza de que ella está, como dice la Biblia, muchísimo mejor, porque partir y estar con Cristo es muchísimo mejor. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, diputado Ogando, nuevamente, nos solidarizamos con usted y con su familia. Quiero pedirles, aprovechar este momento de atención, vamos ahora a trabajar con la estructura 9. El trabajarla lleva, aproximadamente, de siete a ocho minutos, sobre todo, por lo magistral que lo hace la querida vicepresidenta. Entonces, quiero pedirles a los diputados que esperen un momentito, para que podamos avanzar, porque después de la estructura 9, vamos a trabajar con el proyecto de ley de seguridad privada y el de comercio marítimo y, entonces, con las resoluciones. Son los tres casos que vamos a trabajar y lo haremos más rápido en la medida en que tengamos la colaboración de ustedes mismos, para poder trabajar con estos proyectos. Qué les solicito, que, por favor, esperen un momentito, para que agilicemos. Adelante, vicepresidente”.

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO.9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al Ministro de Deportes y Recreación, a los fines de que construya un bajo techo para la práctica de Baloncesto y Voleyball, en el distrito municipal de Jinova, municipio de Juan Herrera, provincia San Juan. (Proponente(s): Mélide Mercedes Castillo, Franklin Ramírez de los Santos). Depositado el 08/04/2021.

»Número de Iniciativa: 05411-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación”.

PUNTO NO.9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un paso a desnivel para vehículos y peatones en la avenida 6 de noviembre, unificando el tránsito desde Cajulito Norte al Cajulito Sur y viceversa, al igual que los distritos municipales, Quita Sueño y El Carril, ambos del municipio Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Frank Junior Guerrero Mateo, Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 07/05/2021. (ver iniciativa No. 05368-2020-2024).

»Número de Iniciativa: 05576-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

PUNTO NO. 9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir a los Ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones y de Defensa, el equipamiento de los chequeos permanentes instalados en las carreteras del país. (Proponente(s): Manuel Miguel Florián Terrero). Depositado el 10/05/2021.

»Número de Iniciativa: 05577-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

PUNTO NO. 9.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al ministro de Salud Pública y Asistencia Social, para la instalación de un banco de sangre en el hospital Leopoldo Pou Samaná, provincia Samaná. (Proponente(s): Ramón Aníbal Olea Mejía). Depositado el 16/06/2021.
»Número de Iniciativa: 05686-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO. 9.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, la remodelación y equipamiento del cuerpo de bomberos en el municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 29/06/2021.
»Número de Iniciativa: 05724-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO. 9.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Energía y Minas a los fines de instalar un parque de energía termo-solar en El Valle de Neyba, recta del Salado, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). Depositado el 08/09/2021.
»Número de Iniciativa: 06052-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Energía”.

PUNTO NO. 9.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita incluir en el Presupuesto General de la Nación una partida para la construcción de un monumento a Las Mujeres de Febrero en la provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Priscila Celvia D’Oleo Agüero). Depositado el 13/09/2021.
»Número de Iniciativa: 06065-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad”.

PUNTO NO. 9.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) y del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para la construcción de un polideportivo en el municipio Los Ríos, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 21/10/2021.
»Número de Iniciativa: 06205-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022

PUNTO NO. 9.9: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de un cuerpo de bomberos en el distrito municipal Juan López, provincia Espaillat.** (Proponente(s): José Miguel Ferreiras Torres). Depositado el 14/12/2021.

»Número de Iniciativa: 06382-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO. 9.10: **Proyecto de ley que crea el Fondo de Auxilio al Dominicano en el Exterior (FADE).** (Proponente(s): Servia Augusta Familia Echabarría, Sócrates Pérez Lorenzo, Eddy Oscar Montás Guerrero, Fior Daliza Peguero Varela, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Julio César López Peña, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell’Aquila, Alexander Javier Cuevas, Luis Gómez Benzo, Gustavo Adolfo Rodríguez Espinal, Manuel Elpidio Báez Mejía, Máximo Castro, Rubén Darío Maldonado Díaz, Julio Alberto Brito Peña, Ydenia Doñé Tiburcio, Gustavo Antonio Sánchez García, José Francisco A. A. Santana Suriel, Pedro Tomás Botello Solimán, Radhamés Camacho Cuevas, Héctor Darío Félix Félix, Eduardo Hidalgo Abreu, Hamlet Amado Sánchez Melo, Aquilino Serrata Uceta, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Rafaela Albuquerque de González, Carlos Alberto Amarante García, Rosa Hilda Genao Díaz, Luis Manuel Henríquez Beato, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Manuel Miguel Florián Terrero, Julito Fulcar Encarnación, Sergio Moya de la Cruz, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Charlene Canaán Cabrera, Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán, Gaddis Enrique Corporán Segura, Ignacio Aracena, Lily Germania Florentino Rosario, Moisés Ayala Pérez, Rosa Amalia Pilarte López, Rosendy Joel Polanco Polanco, Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo, Faustina Guerrero Cabrera, Jefry José Grullón Lugo, José Benedicto Hernández Tejada, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nolberto Ortiz De La Cruz, Ramón Alberto Dorrejo Calvo, Ramón Aníbal Olea Mejía, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Diómedes Omar Rojas, Félix Santiago Hiciano Almánzar, José Moisés Ortiz López, Norberto Rodríguez Vásquez, Priscila Celvia D’Oleo Agüero, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Ramón María Ceballo Martes). Depositado el 27/06/2022.

»Número de Iniciativa: 07910-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior”.

PUNTO NO. 9.11: Proyecto de ley que crea la Corporación de Acueductos y Alcantarillado de la provincia San Juan (CORAASANJUAN). (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo). Depositado el 30/06/2022.
»Número de Iniciativa: 07914-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO. 9.12: Proyecto de ley que designa con el nombre de Fausto Ysidro Lombert Riverón, el edificio que aloja las oficinas del Ministerio de Agricultura y del Instituto Agrario Dominicano, en el municipio Dajabón. (Proponente(s): David Rafael Sosa Cerda). Iniciado en el Senado el 04/05/2022 y aprobado el 14/06/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 05/07/2022.
»Número de Iniciativa: 08023-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Agricultura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

PUNTO NO. 9.13: Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Luis Eduardo Morel Puerié el Palacio de Justicia de la ciudad El Seibo. (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 31/03/2022 y aprobado el 22/06/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/07/2022.

»Número de Iniciativa: 08033-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO. 9.14: Proyecto de ley que establece los actos correspondientes a los poderes Ejecutivos y Legislativos a ser publicados en la Gaceta Oficial. (Proponente(s): Félix Ramón Bautista Rosario, Franklin Alberto Rodríguez Garabitos). Iniciado en el Senado el 09/03/2022 y aprobado el 23/06/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/07/2022.

»Número de Iniciativa: 08034-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Presidencia de la República. Hemos concluido la estructura 09, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, ahora, atención que voy a someter una moción para continuar agilizando, siempre con el concurso del Pleno. Corresponde conocer, después de haber concluido la estructura 9, la estructura 12. Voy a proponer que dejemos sobre la mesa toda la estructura 12, excepto el 12.7, que es el grupo de resoluciones, y entonces, conocemos el 12.7, para liberarlo de lectura, y entonces, la lectura se la damos al final, después que leamos el proyecto de ley de seguridad privada, y el proyecto de ley de comercio marítimo, ¿de acuerdo?...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Entonces, someto a votación la moción de que dejemos sobre la mesa toda la estructura 12, para solo, con excepción del 12.7, que lo vamos a conocer de inmediato, las liberamos de lectura, las resoluciones, y entonces, volvemos a la estructura 8, para conocer del proyecto de seguridad privada, darle lectura a los informes, hasta que..., todo lo que podamos, y luego, el de comercio marítimo, también, todo lo que podamos, y entonces, continuamos con la lectura de los informes de la estructura 12, del punto que quedó en la estructura 12, que es el 12.7, que son el grupo de resoluciones. A votación”.

Votación 014

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejada sobre la mesa la estructura 12, excepto el punto 12.7, resultó: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¡Ah! Otra vez, hay algún problema en la parte..., en la fila final, con la votación, en la última fila. Tienen que ir a revisar, que ya se ha presentado dos veces”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, el procedimiento aprobado es el siguiente: que conozcamos el 12.7, que lo vamos a liberar de lectura, pero, en vez de leer los informes, entonces, nos vamos a ir a la estructura 8, a los dos proyectos que están ahí, sobre la mesa, y que están pendientes de que culminemos con la lectura de los informes”.

PUNTO NO. 12.7: Quinto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00377 del 29 de junio de 2022.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al Ministerio de Educación construir una estancia infantil en el municipio de Villa Isabela, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 07/07/2021.
[»Número de Iniciativa: 04280-2020-2024-CD](#)**
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, la revisión y modificación del Decreto 305-06 del 17 de julio de 2006 que establece el reglamento para el diseño de plantas físicas escolares, en el sentido de que las edificaciones en lo adelante cumplan con las nuevas medidas de higienización y distanciamiento físico. (Proponente(s): Ángel Teófilo Estévez Estévez, Carlos Máximo Mejía Abreu, José Rafael Hernández Portes). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 27/07/2021.
[»Número de Iniciativa: 05006-2020-2024-CD](#)**
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, tomar una partida del presupuesto general del año 2021, de la institución bajo su mando, para la construcción de una estancia infantil de atención integral del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CIANI-**



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022

CONANI), en el sector Palavé, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Ana María Peña Raposo, Aquilino Serrata Uceta, Elías Báez de los Santos). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 07/07/2021.

»Número de Iniciativa: [05348-2020-2024-CD](#)

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita a los ministros de Educación y Obras Públicas y Comunicaciones tomar una partida del Presupuesto General del Estado de la institución que ellos dirigen, para la construcción de un politécnico de excelencia educativa en el municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 19/05/2022.

»Número de Iniciativa: [05466-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Vio que lo de Higüey era importante?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, ese es el que está retirando, correcto.

La diputada Aida López, informo, no tengo que someterlo a votación porque ella lo está retirando motu proprio, está retirando este proyecto. Correcto”.

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, ordenar la construcción de un centro de salud de segundo nivel en el distrito municipal de Las Galeras, provincia Samaná.** (Proponente(s): Ramón Aníbal Olea Mejía). [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 10/05/2022.

»Número de Iniciativa: [05496-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República instruir al director general de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional (DIVEG), la instalación de tres escuelas vocacionales en cada uno de los municipios de Santa Bárbara de Samaná, Sánchez y Las Terrenas, provincia de Samaná, respectivamente.** (Proponente(s): Danny Rafael Guzmán Rosario). [Con informe de la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas](#) recibido el 24/11/2021.
[»Número de Iniciativa: 05055-2020-2024-CD](#)
7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Luis Rodolfo Abinader Corona, instruir al administrador general del Banco de Reservas, licenciado Samuel Pereyra Rojas, para la instalación de una sucursal del Banco de Reservas en el distrito municipal de Hato del Yaque, provincia Santiago de los Caballeros.** (Proponente(s): Rosa Hilda Genao Díaz, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Damarys Vásquez Castillo, María Mercedes Fernández Cruz). [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 21/06/2021.
[»Número de Iniciativa: 04728-2020-2024-CD](#)
8. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al señor presidente de la República instruir al administrador general del Banco de Reservas para la instalación de una sucursal de dicho banco en el municipio de San Gregorio de Nigua y otra en el distrito municipal de Quita Sueño, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Frank Junior Guerrero Mateo, Margarita Tejeda de la Rosa). [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 23/06/2021.
[»Número de Iniciativa: 04789-2020-2024-CD](#)
9. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al señor presidente de la República instruir al administrador general del Banco de Reservas para la instalación de una sucursal de dicho banco en el distrito municipal de Santiago Oeste, provincia Santiago.** (Proponente(s): Héctor Bienvenido Ramírez Bidó). [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 21/06/2021.
[»Número de Iniciativa: 04803-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022

- 10 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Administrador General del Banco de Reservas de la República Dominicana, aperturar una sucursal de dicho banco en el sector Los Guaricano, municipio Santo Domingo Norte. (Proponente(s): Emmanuel Morales Paulino). [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 11/11/2021.**
[»Número de Iniciativa: 04964-2020-2024-CD](#)
- 11. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, autorizar al Ministerio de Relaciones Exteriores a diligenciar ante el gobierno de España la formulación de un tratado de reconocimiento recíproca del sufragio activo municipal para los dominicanos residentes en España y los nacionales españoles residentes en República Dominicana. (Proponente(s): Julio César López Peña). [Con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 27/10/2021.**
[»Número de Iniciativa: 05066-2020-2024-CD](#)
- 12. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita a la Junta Central Electoral la instalación de una junta electoral en las ciudades Waterbury-Connecticut, Raleigh-Carolina del Norte, Perth Amboy-New Jersey, Providence-Rhode Island y Long Island-New York de los Estados Unidos de América (EE.UU.). (Proponente(s): Norberto Rodríguez Vásquez). [Con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 16/05/2022.**
[»Número de Iniciativa: 05626-2020-2024-CD](#)
- 13. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita incluir en el presupuesto general del Estado, la construcción de un edificio para albergar el palacio de justicia del distrito judicial de la provincia La Altagracia. (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 06/05/2022.**
[»Número de Iniciativa: 05427-2020-2024-CD](#)
- 14. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Suprema Corte de Justicia y al Consejo del Poder Judicial, la construcción de un edificio para albergar el Palacio de Justicia del distrito judicial del municipio de Jarabacoa, provincia La Vega. (Proponente(s): Carlos Máximo Mejía Abreu, José Rafael Hernández Portes, Ángel Teófilo Estévez Estévez). [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 06/05/2022.**
[»Número de Iniciativa: 05588-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022

15. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la procuradora general de la República la construcción de una fiscalía barrial o comunitaria y digital en el distrito municipal de Pantoja, municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Alexander Javier Cuevas). [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 28/06/2022.
[»Número de Iniciativa: 05669-2020-2024-CD](#)

16. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República, instruir a las Autoridades Monetarias y Financieras y al Ministerio de Relaciones Exteriores, diligenciar ante las autoridades españolas la apertura de sucursales, agencias y oficinas de representación del Banco de Reservas de la República Dominicana en Madrid, España. (Proponente(s): Julio César López Peña). [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 09/11/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 11/11/2021.
[»Número de Iniciativa: 05213-2020-2024-CD](#)

17. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida económica en el presupuesto general de la nación, para la construcción e instalación de una extensión de la Dirección General de Pasaportes en la provincia Valverde. (Proponente(s): Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán). [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 24/05/2022.
[»Número de Iniciativa: 05047-2020-2024-CD](#)

18. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al presidente de la República instruir al ministro de Relaciones Exteriores disponer los recursos necesarios para configurar en una sola y única edificación física las diversas oficinas, que rinden servicios públicos a los dominicanos concentrados en las grandes urbes en el exterior. (Proponente(s): Julio César López Peña). [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 31/05/2022.
[»Número de Iniciativa: 05307-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022

- 19. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir al director de pasaporte, para que sea creada una oficina regional de pasaporte con sede en el municipio de Moca, provincia Espaillat.** (Proponente(s): José Miguel Ferreiras Torres). [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 31/05/2022.
[»Número de Iniciativa: 05366-2020-2024-CD](#)
- 20. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Relaciones Exteriores, conforme a las disposiciones del artículo 6, del decreto No. 303-17 (Reglamento del INDEX), crear con el nivel jerárquico de sección, las oficinas del INDEX en Atlanta, Georgia; Tampa, Florida; Guyana Francesa; Montevideo, Uruguay; en las islas de Guadalupe, Curazao, Tortola, Antigua y Barbuda, Aruba, Bonaire, Saint Thomas, Saint Croix, Saint John, Saint Marteen, y, en Costa Rica.** (Proponente(s): Ramón María Ceballo Martes). [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 31/05/2022.
[»Número de Iniciativa: 05672-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Los proponentes son los diputados siguientes: Ramón María Ceballo, José Miguel Ferreira, Julio César López, Dolores Fermín, Alexander Cuevas, José Hernández, Carlos Máximo Mejía, Norberto Rodríguez, Emmanuel Morales, Héctor Bienvenido Ramírez, Frank Junior, Margarita Tejada, María Mercedes Fernández, Damaris Vázquez, Ana Mercedes Rodríguez, Braulio Espinal, Rosa Hilda Genao, Danny Guzmán, así como también Aníbal Olea, Aida López..., Aida López la retiró, la de Aida López fue retirada, porque se está ejecutando, y entonces Ana María Peña, Aquilino Serrata, Elías Báez, Máximo Mejía, ya lo había mencionado, José Rafael Portes, Ángel Estévez, Juan Agustín Medina Santos, son los proponentes de estas resoluciones. Los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

informes les daremos lectura, voy a someter, que sean liberadas de lectura todas estas resoluciones, los informes los vamos a leer, tal y como lo aprobamos, después que leamos los informes de seguridad privada y del proyecto de comercio marítimo. A votación, liberar de lectura este proyecto”.

Votación 015

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el quinto grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Por favor, vamos a votar, que veo pocos diputados en la sala, liberar de lectura este, para dar lectura a todos los informes, dando preferencia al proyecto de ley de seguridad privada y luego de comercio marítimo, y luego leemos los informes, si el Pleno aprueba que sean liberados de lectura, si no la leemos completa la resolución; es así. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, diputados voten, por favor, si no se aprueba este procedimiento. Voten, por favor, faltan votos. Lo único que, si no se aprueba, tenemos que leerla entera, esa es la diferencia”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022

PUNTO NO.8.4.2: Proyecto de ley que regula los servicios de vigilancia y seguridad privada. (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio, Rubén Darío Maldonado Díaz). Depositado el 01/03/2022. (Ref.05475-2020-2024). En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria del 02/03/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 02/03/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas en la sesión No.2, Ordinaria, del 02/03/2022. Plazo vencido el 01/04/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas](#) recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.23, Ordinaria del 25/05/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 25/05/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria del 31/05/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 31/05/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.26, Ordinaria del 01/06/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 01/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.27, Ordinaria del 14/06/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.27, Ordinaria, 14/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria del 21/06/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 21/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.30, Ordinaria del 22/06/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 22/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.32, Ordinaria del 29/06/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.32, Ordinaria, del 29/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022. Se inició la lectura del informe de la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas hasta la página 9, artículo 6, inclusive. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 05/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.34, Ordinaria del 06/07/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 06/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Extraordinaria del 06/07/2022. Se continuó la lectura del informe hasta la página 14, artículo 13, inclusive. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35, Extraordinaria del 06/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.36, Ordinaria del 07/07/2022. Se continuó la lectura del informe hasta la página 21, artículo 38, inclusive. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 07/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 12/07/2022.

[»Número de Iniciativa: 06447-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora vamos a dar lectura, tal y como lo aprobamos, al proyecto de ley de seguridad privada, luego nos vamos con el de comercio marítimo, y luego los informes de las resoluciones. Comenzamos, ¿con quién?, con la señora secretaria, eficiente igual, que todos, que el doctor Agustín Burgos, eficiente secretario y los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

que nos sirven de auxiliares que, también son muy buenos. Adelante, Shoraya Suárez”.

LECTURA DE PROYECTO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un montito, quiero decirles a los señores diputados, que después que se concluya con la lectura, están los turnos de los proponentes y los turnos se van a dar en orden de llegada, o sea, que después que un proponente no esté, no va a tener derecho a hacer uso de la palabra. Entonces, entiéndanme lo que les quiero decir, así es que se lo informo a los proponentes, que deben inscribirse y esperar por sus turnos”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE PROYECTO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora continuará dando lectura al proyecto de ley de seguridad privada, al informe, perdón, sobre el proyecto de ley de seguridad privada, el honorable diputado Agustín Burgos”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora vamos a continuar con la diputada Nelsa Shoraya, como falta tan poco, lo que vamos a hacer es que lo vamos a terminar y los debates los iniciaremos mañana, porque tenemos que continuar, que vamos a avanzar un



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

poquito, le vamos a reducir un poco al otro proyecto, que debemos, leer para que los diputados que están haciendo turno por el uso de la palabra, después que leamos los informes de las comisiones, que ya lo hemos aprendido, a leerlos de manera más..., con mayor celeridad. Entonces, los diputados que van a hacer uso de la palabra, por favor, que estén pendientes, que luego que leamos un poco del código marítimo, de comercio marítimo, entonces vamos a leer las las resoluciones y la palabra a los diputados que tienen resoluciones, ya vamos a terminar este para concluir con esa parte. Doña Shoraya Suárez continua”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Nos corrimos un poquito de la hora, pero era mejor terminar este proyecto. Entonces, miren qué vamos a hacer, para no decir que no..., mañana, entonces, ya la mayor parte del tiempo se lo vamos a dedicar al proyecto de comercio marítimo, pero vamos solo a leer dos páginas del de comercio marítimo y mañana, entonces, nos comprometemos a avanzarlo para que trabajemos con las resoluciones porque hace hambre y ni los señores secretarios, que como dije ahorita son muy eficientes y muy buenos, ni muchos de nosotros hemos pasado por comisiones, como dice doña Lourdes”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

PUNTO NO.8.4.3: Proyecto de ley de Comercio Marítimo de la República Dominicana. (Proponente(s): Félix Ramón Bautista Rosario, Alexis Victoria Yeb). Iniciado en el Senado el 19/08/2021 y aprobado el 07/12/2021. Depositado en la Cámara de Diputados con informe de la Comisión Bicameral el 10/12/2021. (Ref.07281-2016-2020). En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria del 14/12/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 14/12/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Marítimos, a plazo fijo de diez días, en la sesión No.35, Ordinaria, del 14/12/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Marítimos](#) recibido el 20/12/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.42, Ordinaria del 04/01/2022. Sobre la mesa 1era discusión hasta el 11/01/2022, en la sesión No.42, Ordinaria, del 04/01/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.45, Ordinaria del 11/01/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.45, Ordinaria, del 11/01/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.46, Ordinaria del 12/01/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 12/01/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.2, Ordinaria del 02/03/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 02/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.3, Ordinaria del 08/03/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 08/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.4, Ordinaria del 09/03/2022. Se inició la lectura del proyecto depositado hasta la página 22, artículo 5, numeral 19, inclusive. Se levantó la sesión No.4, Ordinaria, en el transcurso del de la lectura proyecto depositado, el 09/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria del 10/03/2022. Se continuó la lectura del proyecto depositado hasta la página 36, artículo 16, numeral 3, inclusive. Se levantó la sesión No.5, Ordinaria, en el transcurso del de la lectura proyecto depositado, el 10/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.6, Ordinaria del 15/03/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.6, Ordinaria, 15/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.7, Ordinaria del 16/03/2022. Se continuó la lectura del proyecto depositado hasta la página 52, artículo 57, inclusive. Se levantó la sesión No.7, Ordinaria, en el transcurso del de la lectura proyecto depositado, el 16/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.8, Ordinaria del 17/03/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 17/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.10, Ordinaria del 30/03/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 30/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.11, Ordinaria del 31/03/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, 31/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria del 05/04/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 05/04/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.13, Ordinaria del 06/04/2022. Se continuó la lectura del proyecto depositado hasta la página 70, artículo 100, inclusive. Se levantó la sesión No.13, Ordinaria, en el transcurso del de la lectura proyecto depositado, el 06/04/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.14, Ordinaria del 19/04/2022. Se continuó la lectura del proyecto depositado hasta la página 88, artículo 150, inclusive. Se levantó la sesión No.14, Ordinaria, en el



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022

transcurso de la lectura proyecto depositado, el 19/04/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.15, Ordinaria del 20/04/2022. Se continuó la lectura del proyecto depositado hasta la página 109, artículo 201, inclusive. Se levantó la sesión No.15, Ordinaria, en el transcurso de la lectura proyecto depositado, el 20/04/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.16, Ordinaria del 26/04/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/04/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria del 27/04/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 27/04/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.19, Ordinaria del 04/05/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 04/05/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.22, Ordinaria del 24/05/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 24/05/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.23, Ordinaria del 25/05/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 25/05/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.24, Ordinaria del 31/05/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 31/05/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.26, Ordinaria del 01/06/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 01/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.27, Ordinaria del 14/06/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.27, Ordinaria, 14/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria del 21/06/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 21/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.30, Ordinaria del 22/06/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 22/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.32, Ordinaria del 29/06/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.32, Ordinaria, del 29/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022. Se continuó la lectura del proyecto depositado hasta la página 125, artículo 238, inclusive. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 05/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.34, Ordinaria del 06/07/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 06/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Extraordinaria del 06/07/2022. Se continuó la lectura del proyecto depositado hasta la página 134, artículo 251, inclusive. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35, Extraordinaria del 06/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.36, Ordinaria del 07/07/2022. Se continuó la lectura del proyecto depositado hasta la página 143, artículo 274, inclusive. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 07/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.37, Ordinaria del 12/07/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 12/07/2022.

[»Número de Iniciativa: 06377-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, comenzamos con el doctor Agustín. Nuestro magnífico secretario de la Cámara de Diputados, doctor Agustín Burgos. Iniciamos donde nos quedamos con la lectura del código, del proyecto de ley de comercio marítimo de la República Dominicana. Mañana lo vamos a avanzar mucho más. Adelante”.

LECTURA DE PROYECTO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, doctor que necesitamos su garganta buena. Entonces, ahora, vamos con la señora secretaria Nelsa Shoraya Suárez. Yo no lo oculto, tenemos una semana dura, la semana que viene, prepárense que sesionaremos de lunes a viernes”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE PROYECTO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ya, lo dejamos ahí. 299, ahora vamos a entrar..., mañana entramos en el 300”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

PUNTO NO.12.7 (RETOMADO): Quinto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00377 del 29 de junio de 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, tal y como fue aprobado el procedimiento, vamos a dar lectura a los informes del punto 12.7, que el Pleno aprobó que se liberara de lectura las resoluciones, leí los enunciados. Y entonces, vamos a dar lectura a los informes de las comisiones, y los turnos correspondientes a los diputados que van a hacer uso de la palabra, les recuerdo que es por orden de solicitud de los turnos. Comenzamos de inmediato con la resolución número 1, que el informe lo va a leer el diputado, doctor Agustín Burgos, magistral secretario”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ya yo no sé si es buen médico”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La número 2... Usted no ve, esto es rápido. La número 2, le da lectura, ahora, nuestra querida y también magistral secretaria. Nelsa Shoraya Suárez, o mejor dicho, Shoraya Suárez”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Muchísimas gracias. Continúa el secretario en el número 3”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Muchísimas gracias. Continúe secretaria en el número 5”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Deme un momento, por favor, secretaria”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Muchas gracias. Continúe, secretario, en la número 6”.

LECTURA DE INFORME



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Un momento, por favor, secretario. Okey, continúe, está la proyección con el número 5, y él está leyendo bien el proyecto número 6...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, se está leyendo el correcto, pero la proyección equivocada. Bien. Continúe secretario. Cambien la proyección, por favor”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tenía Nelsa ahí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey, es que se leyó dos veces el cinco, okey...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente. Entonces, lo que vamos a hacer ahora es que la señora secretaria lee el número 6...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente. Y entonces luego, ahí mismo, Nelsa Shoraya sigue leyendo el 7, y estuvo proyectado en pantalla el mismo que se estaba leyendo. Okey, ahora sí. Hacemos la aclaración para que los señores diputados tengan conciencia de lo que estamos haciendo, y el público en general. Adelante, Shoraya Suárez”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Continúe en el 7, por favor, secretaria”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora el doctor Agustín Burgos continúa con la ocho. Tenemos ahí, en el círculo de espera a Solimán, que está disponible para...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero, ya estamos terminando”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, doña Shoraya Suárez continúa con la numero 9, con el informe de la numero 9”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Continúa, ahora, Agustín Burgos, dando lectura a la numero 10”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Continuamos con la número 11, ya entramos en la ‘curvita de la Paraguay,, que va a darle lectura al informe, la licenciada Shoraya Suárez”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El informe de la número 12 será leído ahora por el doctor Agustín Burgos”.

LECTURA DE INFORME



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora le toca a la resolución número 13, que dará lectura al informe de la misma la señora secretaria Shoraya Suárez”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De inmediato, el señor secretario, doctor Agustín Burgos, dará lectura el informe de la número 14”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En el turno va a leer Botello ahorita, pero, ahora Nelsa Shoraya Suárez va a dar lectura al informe de la número 15. Ya estamos en proceso de terminación”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora vamos a dar lectura a los informes de la número 16, porque este proyecto tiene dos informes, le tocó a Burgos. Hay varios diputados que están inscritos en los turnos, inmediatamente concluyamos con los informes, procederemos a dar los turnos. Adelante, diputado Burgos”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, doctor Agustín Burgos. Ahora entramos con la numero 17, que dicho informe le va a dar lectura la licenciada Shoraya Suárez. Ya solo quedan dos”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora entramos en el 18. Ahora es que faltan dos, yo me equivoqué, que le va a dar lectura el diputado doctor Agustín Burgos. Tenemos varios diputados en el círculo de espera, que van a hacer uso de la palabra ya mismo”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El penúltimo el 19 le va a dar lectura Nelsa Shoraya Suárez”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por último la número 20, el doctor Agustín Burgos, le va a dar lectura al informe, y de inmediato, el doctor Juan Medina, entonces,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

entrará en el primer turno”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora tiene la palabra, para ponderar las resoluciones, que le corresponda al diputado Juan Medina, provincia Puerto Plata, y presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “Agradecer a Dios, primero, la oportunidad que me dan, de defender esta humilde resolución, en la cual le solicitamos al señor Presidente de la República que instruya al señor ministro y amigo Roberto Fulcar, para que se construya en el municipio de Villa Isabela una estancia infantil. ¿Por qué?, bueno, Villa Isabela es uno de los municipios más pujantes que tiene la zona oeste de la provincia de Puerto Plata, donde se ha convertido en un problema para las amas de casa, para las madres, sobre todo, para poder trabajar y cuidar los niños. En Villa Isabela hay una matrícula estudiantil de, aproximadamente, tres mil setecientos y tantos estudiantes, por lo que le pedimos al señor Presidente que instruya al ministro de Educación, para que sea honrada esta promesa que hicimos, de campaña, por la necesidad, la prioridad y la importancia que tiene para seguir desarrollando el municipio de Villa Isabela, una estancia infantil. Muchas gracias, señor presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora tiene la palabra el honorable diputado Aníbal Olea, Samaná”.

Diputado Ramón Aníbal Olea Mejía: Nosotros, como miembros del sector salud, siempre hemos sido abanderados de que una de las formas de efficientizar los servicios en los centros de salud es descentralizándolos, y una forma de descentralizar los servicios de salud es creando nuevas plazas hospitalarias en demarcaciones donde no existen. ¿Por qué solicitamos al Presidente Luis Abinader instruir al Servicio Nacional de Salud y al Ministerio de Vivienda construir un hospital de segundo nivel en el distrito municipal de Las Galeras?, esta demarcación de 130.1 kilómetros cuadrados, con más de doce mil habitantes, con punto distante a más de una hora del centro hospitalario más cercano, que es el hospital del municipio cabecera, Santa Bárbara, de Samaná, en donde los padres, principalmente, las madres, para poner un ejemplo, de Loma Atravesada, tienen que transitar una hora de camino para bajar una temperatura a uno de sus hijos, porque en Las Galeras no hay una sola cama dónde acostar un paciente, dónde canalizar un paciente, dónde bajarle la temperatura a un paciente. Las Galeras, una demarcación, que se entiende que será el segundo punto turístico de la provincia, por todo el potencial natural que posee, donde hay una gran población de extranjeros franceses, españoles, y de otras nacionalidades, no es justo que ya, transcurriendo este siglo XXI, en Las Galeras no haya un hospital dónde acostar un paciente. Contamos con un hospital provincial, que es un hospital de referencia, con apenas cincuenta camas para toda la provincia, para darles servicio a ciento treinta y seis mil habitantes, pero tampoco



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

tenemos hospital en Arroyo Barril, y en el distrito de El Limón, apenas, algo que se asemeja a ser un hospital, pero que no pasa de una unidad de atención primaria. Así es que, colegas diputados y diputadas, les pedimos su voto favorable a este proyecto de resolución para que, en este distrito municipal de La Galera, con tanto potencial de crecimiento turístico, esto anime también a los inversionistas, porque una de las cosas que exigen en los nuevos tiempos los promotores de turismo, es que haya un centro de salud donde se van a desarrollar los proyectos turísticos, como edificaciones hoteleras. Así es que, pido su voto favorable y gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra ahora Frank Junior Guerrero”.

Diputado Frank Junior Guerrero Mateo: “Vayan mis primeras palabras para agradecer al Presidente Luis Abinader por autorizar la instalación del Banco de Reservas en el municipio San Gregorio de Nigua, obra que está ejecutada a más de un sesenta por ciento, sin embargo, el distrito municipal de Quitasueño no corre con la misma suerte...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpame, Frank. Saludo al diputado Cavoli que anda con unos distinguidos visitantes, que están en nuestra gradería, el presidente de la ADP, oiga bien, profesor Camacho, el presidente de la ADP de Cabrera y la expresidenta de la ADP, aquí está el presidente nacional de la ADP, mírelo ahí sentado donde



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

está, y está Camacho que es el líder histórico, ¿verdad? Gracias. Agradecemos la visita. No me le dé el tiempo de Frank Junior. Retómelo, Frank, y disculpe, que era que ellos se iban”.

Diputado Frank Junior Guerrero Mateo: “No hay problema, presidente. En ese sentido, solo quiero pedirles a los honorables diputados y diputadas que también hagamos feliz al distrito municipal de Quitasueño y que votemos favorable por esta gran obra, por este gran proyecto que viene a solucionar problemas económicos, porque para hacer una transacción bancaria tienen que desplazarse hasta dos y tres y en el siglo XXI ya eso no es posible. De manera que les reitero que votemos favorablemente por este proyecto. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Frank Junior. Ahora le toca al doctor Danny Guzmán, Partido de la Liberación Dominicana. Samaná también”.

Diputado Danny Rafael Guzmán Rosario: “Realmente darle las gracias a Dios, primero, porque estamos aquí y vivos hasta este momento, que es lo más importante, y las gracias por la oportunidad. Solamente solicitarle al Presidente de la República Luis Abinader que instruya al ministro de las Fuerzas Armadas para la construcción de tres escuelas vocacionales en la provincia de Samaná, una en el municipio cabecera Samaná, otra en el municipio de Las Terrenas y la otra en el municipio de Sánchez. Tenemos que decir que hemos luchado para abrir lo que se llama una extensión de la UASD en Samaná, y todavía no lo hemos logrado, aunque en principio se estuvo dando clases en un liceo, pero después,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

por falta de profesores, realmente, no ha funcionado la extensión de la UASD. Entonces, los estudiantes y jóvenes que quieren ir a la Universidad, primero, tienen una distancia, que si lo calculamos, de Las Galeras hasta Nagua, que la universidad más cercana que tienen, estamos hablando de alrededor de casi cien kilómetros, que es mucho para trasladarse a buscar el pan de la enseñanza; y una provincia de Samaná, que estamos hablando de alrededor de ciento cincuenta mil habitantes, no posee una escuela vocacional, solamente una, en el distrito municipal de Arroyo Barril, pero que también queda distante, tanto del municipio cabecera, como de Las Terrenas y del municipio de Sánchez. Por lo que, muchos jóvenes quieren aprender un oficio y qué más que una escuela vocacional que está dirigida por militares y asimilados, que realmente conozco de muchos estudiantes, entre ellos un hermano mío, que estudió en la vocacional de San Pedro Macorís, y hoy está en Estados Unidos, ejerciendo su carrera y fue en una escuela vocacional que la hizo. Entonces, yo entiendo, presidente, que hay que darle la oportunidad, alrededor de ciento cincuenta mil habitantes, usted sabe que ahora mismo el porcentaje de los jóvenes, estamos hablando de alrededor de un 60% en el país y esos jóvenes no han tenido la oportunidad de aprender un oficio, tanto masculino, como femenino. Por lo que, le solicitamos, Presidente Luis Abinader, que instruya al ministro de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, para que se construyan dichas escuelas vocacionales; y a los honorables diputados y diputadas, solicitarles el voto favorable, cuando se vaya a votar por esta resolución. Muchas gracias y bendiciones”,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Danny. Tenemos tres distinguidas visitantes, que también están en la gradería: Fabiana Tapia, Charlene Canaán e Ivannia Rivera, de Puerto Plata, de Nagua y de San Juan de la Maguana, respectivamente...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Hermanas Mirabal!, ¿y dónde yo dije?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, perdón, me confundí, es que tenía los dos diputados, es que tenía la persona de Nagua ahí, ahora mismo. Las tenemos ahí de visitantes; ellas querían ver el mundo desde allá arriba. Rosa Hilda Genao, provincia Santiago”.

Diputada Rosa Hilda Genao Díaz: “De verdad que la solicitud de nuestra resolución está muy bien detallada en el informe leído, solo quiero destacar que en el 2010, en el censo que se hizo, había veintinueve mil habitantes en el distrito municipal de Hato del Yaque. En este momento hay más de sesenta mil. La solicitud que hacemos al señor Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader, es que instruya al administrador del Banco de Reservas, a que instale una sucursal en el distrito municipal de Hato del Yaque. Esa es una solicitud



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

que nos han hecho los moradores de este distrito. Es un distrito donde, con la apertura de esta sucursal, se va a poder desarrollar, ni siquiera hay un cajero automático de ningún banco en este distrito, es un distrito que está en el medio, prácticamente, camino hacia la sierra, es el centro de la parte de la circunscripción 2. Se van a beneficiar los empresarios, los comerciantes y, realmente, toda la población. Así que, yo les pido, a todos los honorables diputados y diputadas, el voto favorable, para que esto sea una realidad. Necesitamos un Banco de Reservas, urgente, en Hato del Yaque. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, mi distinguida diputada. Braulio Espinal de, también, la provincia de Santiago”.

Diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez: “Nosotros nos unimos, nos sumamos a esa solicitud de la honorable Hilda Genao. Entendemos que el crecimiento comercial e industrial del distrito de Hato del Yaque ha sobrepasado exitosamente ese distrito, y creemos que esto es un pedido justo, ya que como lo dice la colega, en el censo del 2010, contábamos con 29,000 habitantes en ese distrito, y aproximadamente, tenemos como 60,000. Pero, también, con el proyecto Ciudad Juan Bosch se ha renombrado con el nombre de Ciudad Yaque, entendemos que el distrito va a seguir creciendo. Así que, lo vemos favorable. De igual manera nos sumamos a esa petición, que los colegas nos den el voto favorable para que en Hato del Yaque se instale esta sucursal del Banco Central. Muchas gracias”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora, le toca al diputado Héctor Ramírez, está duro Santiago hoy, Santiago, también”.

Diputado Héctor Bienvenido Ramírez Bidó: “Quiero iniciar esta motivación agradeciendo a la Comisión de Hacienda, en su presidente José Santana, por el informe favorable a este proyecto de resolución que hace posible que se conozca este en este Pleno en el día de hoy. Santiago, que está compuesta por más de setenta sectores y con una población, inscritos en el padrón de la Junta Central Electoral, de más de sesenta mil ciudadanos y un crecimiento que ha mostrado, en cuanto a infraestructura, al comercio y a las instalaciones de las industrias, requiere que sea instalada una sucursal del Banco de Reserva. Es por eso, que recomendamos, en esta resolución, al Presidente de la República, instruir al director general del Banco de Reservas la instalación de la misma. Ya que vemos necesario y sería de un gran aporte, muy significativo para el crecimiento socioeconómico de esta comunidad, y además, que le estaríamos resolviendo y facilitándole la vida a esas familias que tienen que trasladarse a las afueras para realizar sus transacciones. Así es que, muchas gracias presidente y solicito de los colegas su voto favorable”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, estamos terminando yo sé que la jornada de hoy ha sido un poco larga, pero mañana va a ser mucho más corta. Así es que, Manuel Morales, provincia Santo Domingo, municipio Santo Domingo Norte”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputado Emmanuel Morales Paulino: “Esta resolución que habla de una creación de una sucursal de un Banco de Reservas en el lugar de donde soy, que es Guaricano, donde vivo, está sometida para conocerse en estos momentos. Darle las gracias a la Comisión de Hacienda por el voto favorable que nos ha dado y el informe para conocer ahora esta resolución. Decirle que Guaricano es una comunidad pujante, con deseos de progresar y desarrollarse, con anhelos de seguir avanzando, pero que si no le damos las herramientas necesarias no podrá alcanzar ese desarrollo que tanto necesita, y en cada sector de Guaricano escuchamos los clamores de nuestra gente, y desde hace tiempo nos está pidiendo un Banco de Reserva, una sucursal de un Banco de Reserva donde allí no se ha instalado ninguna entidad bancaria para poder su gente, nuestra gente, hacer de ese banco negociaciones. Pero le toca al Estado le toca a nuestro Gobierno de la República Dominicana resolver esos problemas, ya que el Estado es que está llamado a resolver los problemas fundamentales de las comunidades, para desarrollar su gente. Entonces, estamos pidiendo a gritos que ese Banco de Reservas, esa sucursal se pueda instalar en nuestro sector, ya que existen lugares adecuados en nuestra comunidad, del mismo Estado, que pueden ser utilizados para alojar allí un Banco de Reservas. Nosotros tenemos trescientos mil habitantes, o un poquito más, y no es posible que Guaricano no cuente con una entidad bancaria donde la gente se pueda sentar a negociar, o a depositar el dinero que produce, para poder tener la seguridad y tener el manejo de negociar con una entidad bancaria, donde pueda resolver sus problemas, y tenga que salir de Guaricano para llevar dinero a otros lugares, que con la criminalidad que hay, que impera, es bastante delicado. Creo que nuestra comunidad necesita que se le ponga



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

atención, que se le dé esa oportunidad, que miremos hacia allá, porque está esa comunidad, y no nada más Guaricano, a Santo Domingo Norte le faltan muchas obras de infraestructura y de inversión del Gobierno, como así lo necesita la comunidad de La Victoria, o Villa Mella norte, o Sabana Perdida norte, pero, en el momento que nos ocupa, estamos hablando de Guaricano, con esta resolución. Y así queremos nosotros, presidente, que nos apoyen, y que los colegas, amigos y hermanos nos apoyen en esta resolución, para que pueda ser realidad un sueño pedido por muchos de los que viven en nuestra comunidad, de donde yo soy oriundo. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora le corresponde a ‘la voz de la República Dominicana’, Juan Julio Campos...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Él no es de La Romana, Cedeño, él es higüeyano”.

Diputado Juan Julio Campos Ventura: “Orgullosamente, higüeyano; Eugenio es higüeyano, también. Primero, agradecer a Dios esta oportunidad, y agradecer, al mismo tiempo, a la Comisión Permanente de Justicia de esta Cámara de Diputados el haber elaborado un informe favorable, a los fines de que esta petición que nosotros hacemos, como representante de la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

provincia que es la cuarta que más aporta al PIB de la República Dominicana, la turística provincia de La Altagracia, la construcción de un nuevo palacio de justicia. Hay una gran deuda social con La Altagracia, acumulada en muchos años, de varias instituciones que deberían de estar allá. Un ejemplo es la creación de varios tribunales, que nosotros tenemos varios proyectos de ley, muchas iniciativas aquí que tienen que ver con la creación de nuevos tribunales en La Altagracia, una provincia que es una de las de mayor crecimiento a nivel de densidad poblacional. Pero, el proyecto en cuestión no se trata de la creación de tribunales, sino, honorable señor presidente, diputados y diputadas presentes en este hemiciclo, de la construcción de un palacio de justicia para albergar los distintos tribunales, y para que los trabajos de los abogados, y todos los operarios, y sobre todas las personas que solicitan justicia, se hagan con la dignidad que ameritan los ciudadanos de la provincia que nosotros honramos en presidir en este Congreso Nacional. Usted ve, señor presidente, y nosotros recordamos eso porque fuimos Ministerio Público en La Altagracia, donde los abogados ejercen con muchas dificultades, donde los tribunales están en diferentes espacios. La Unidad de Género en un lugar, el Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes en otro lugar, dificultándole la vida a los ciudadanos. Por lo que nosotros tenemos a bien solicitar a esta Cámara de Diputados aprobar esta resolución para que en el próximo año esté consignado en el Presupuesto General de la Nación, la construcción de un nuevo Palacio de Justicia en la ciudad de Higüey, provincia La Altagracia. Muchísimas gracias”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Ahora tiene la palabra el honorable diputado Julio López, de la Comunidad Dominicana en el Exterior. Europa”.

Diputado Julio César López Peña: “En primer lugar, quiero agradecer la oportunidad de expresarme y representar a la comunidad dominicana del exterior. Presidente Pacheco, nosotros tenemos tres resoluciones esta tarde y queríamos agotar un solo turno para tratar las mismas. La primera de ellas, honorables diputados y diputadas, es donde pedimos al Presidente de la República solicitar al ministro de Relaciones Exteriores iniciar los trámites para formular un tratado, en donde se pida al gobierno español un acuerdo de reciprocidad con relación al voto para elegir a las autoridades municipales, y que puedan participar ciudadanos, solo con la residencia en España y ciudadanos españoles con residencia en la República Dominicana. Como bien muchos de ustedes saben, en España hay precedentes de acuerdos de esta naturaleza, en especial con América Latina, donde ciudadanos bolivianos, peruanos, colombianos, etcétera, pueden ejercer el ejercicio del voto para elegir a las autoridades municipales, solo con el documento de residencia. En ese sentido, nosotros, que tenemos en España una cantidad registrada de dominicanos en los padrones de los ayuntamientos, aproximadamente de unos ciento setenta y nueve mil dominicanos, de los cuales ciento once mil poseen la doble nacionalidad, nos quedan unos setenta mil que tienen residencia, por lo tanto, nosotros queremos con esta resolución darle voz política en las elecciones de sus autoridades en los municipios. Es importante, sí, es muy importante, porque nosotros lo que residimos en el exterior estamos interesados en que los dominicanos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

que se han incorporado muy bien en las actividades políticas, en las actividades culturales, también puedan incorporarse en la vida política, en las diferentes comunidades, en este caso en España y en toda Europa. Nosotros tenemos, por ejemplo, en España, un primer caso, que fue el caso de Héctor García, que fue el primer concejal dominicano en Europa, por lo tanto, abrimos así la posibilidad de que se puedan, muchos dominicanos, incorporar y ser concejales, puedan ser diputados y senadores en el continente viejo, en el continente europeo. Las dos resoluciones, una tiene que ver con el establecimiento del Banco de Reservas. En ese sentido se ha hecho un trabajo muy importante en la Comisión de Relaciones Exteriores, en donde se pidió a la dirección, a la administración del Banco Reservas, una participación con nosotros en la comisión y ellos evidentemente vinieron y nos invitaron, incluso, en la central del Banco de Reservas. Quiero decir e informar, en este sentido, que este proceso de instaurar una sucursal del Banco de Reservas está bastante avanzado, ya que en una actividad que se realizó en Madrid, España, el administrador Samuel Pereira estuvo con nosotros y ya está en trámite, incluso, está documentado en el Banco Central y se están haciendo todos los trámites para establecer una sucursal del Banco de Reservas en las principales ciudades de España, principalmente Madrid, Barcelona y Milán. Y la última resolución tiene un carácter, básicamente, operativo y es unir todas las diferentes oficinas del Estado dominicano, que dan servicios públicos a las comunidades nuestras, en un solo edificio establecer varias oficinas, donde esté la Dirección General de Jubilación, Electoral, esté, evidentemente, el Consulado, el Banco de Reservas, esté un representante del Ministerio de la Mujer y de la Juventud. Por lo tanto, nosotros estamos muy agradecidos a las diferentes comisiones que han trabajado



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

estas resoluciones y le han dado su visto bueno y les pedimos a los honorables diputados y diputadas, que nos acompañen, el voto favorable, en su momento. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Continuamos con los diputados que representan la comunidad dominicana en el exterior. Ahora, otorgo el uso de la palabra al honorable diputado, doctor Ramón Ceballo”.

Diputado Ramón María Ceballo Martes: “Presidente, nosotros hemos venido luchando, desde que llegamos a este hemisferio, porque se tome en cuenta la comunidad dominicana que reside en el exterior y gracias a Dios yo puedo decir, en el día de hoy, en esta tarde, que las brisas se sienten, de una bancada a otra, en favor, precisamente, del reconocimiento a una comunidad que lo único que ha hecho es aportar, constantemente, a los dominicanos y dominicanas que hemos dejado este país. Hemos presentado una resolución que va orientada a crear oficinas en ciudades muy importantes del INDEX, que es el Instituto Nacional del Dominicano en el Exterior. Y entre esas ciudades, pues, nosotros tenemos a la de Fort Myers; Atlanta, Georgia; Tampa, Florida; Guyana Francesa; Montevideo, Uruguay; Costa Rica, Chile; Buenos Aires, Argentina; Isla de Guadalupe, Curazao, Tórtola, Antigua y Barbuda, Aruba, Bonaire, Saint Thomas, Saint Croix, Saint John y San Martín. En estas ciudades y en estos países viven más de ciento treinta mil electores, unos cuatrocientos ochenta mil dominicanos y dominicanas que, indudablemente, la presencia de estas oficinas allá, podrían



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

ayudar, considerablemente, a que nuestra propia identidad y la identidad de la segunda generación no se pierda, llevando, precisamente, informaciones y contribuyendo a mantener vivo el espíritu de los dominicanos y dominicanas. Finalmente, les pido un apoyo formal, votando positivamente, a los colegas diputados y diputadas, por esta resolución, que estoy completamente seguro que los dominicanos, que nosotros representamos en esa circunscripción, se lo agradecerán. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, doctor Ceballo. Ahora, le corresponde el turno, ya, al penúltimo participante, el doctor Ferreiras, de la provincia Espaillat, pero él dice Moca”.

Diputado José Miguel Ferreiras Torres: “Señores, nuestra provincia Espaillat es una provincia pujante, una provincia que merece tener las facilidades para su gente, para su pueblo, porque nosotros veníamos deseando hace muchísimo tiempo la instalación de oficinas que sirvieran de soporte, de facilidad, para extender lo que es la vida productiva de nuestra provincia. Por antelación, de aprobarse, y así será, con Dios delante, la oficina de Pasaportes, en la provincia Espaillat, se estaría dando facilidad a los provincianos, para que no se tengan que trasladar a otras ciudades, porque hay que hacer filas muy largas y además tienen que irse de madrugada, a trasladarse a otro pueblo, a solicitar una sencillez, que es un pasaporte. Así es que, enhorabuena, colegas, les pido a todos el voto favorable para que la provincia Espaillat tenga su oficina de Pasaporte y sirva de progreso, avance y desarrollo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

para nuestro pueblo. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ya no se me inscriban más, pero está bien vamos a darle a Lily Florentino, y entonces, el último turno, que es de un minuto, es de Solimán...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...no, ya, yo sé que muchos de ustedes fueron a comisión, pero una parte de los que estamos aquí no hemos ido. Adelante, Lily Florentino, de la comunidad en el exterior, específicamente, Italia”.

Diputada Lily Germania Florentino Rosario: “Quiero, solamente, felicitar a mis colegas por esta iniciativa que nos conviene a todos nosotros los dominicanos que vivimos en el exterior. La verdad que, realmente, necesitamos esa oficina del Banco de Reserva, como también, en cada consulado necesitamos oficinas del INDEX, como decía nuestro colega, también, Ceballos y López. La verdad es que necesitamos todas esas oficinas para que nosotros, en el exterior, también tengamos la posibilidad, también tengamos empleos, porque al hacer las oficinas, implementar las oficinas, nuestros compañeros, nuestros colegas, también, tienen una oportunidad de trabajo. Así es que, muchísimas gracias, y les pido a todos mis colegas, diputadas y diputados que, por favor, nos den ese voto, que nosotros tanto necesitamos, los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

dominicanos en el exterior. Así que, por favor, a votar todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Francisco Solimán...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es que tenía que pedirlo, viejo, pero yo lo dije desde el principio”.

Diputado Francisco Antonio Solimán Rijo: “Yo quiero felicitar esa gran iniciativa del colega Juan Julio Campos Ventura, que viene a resolver un grave problema, ahora mismo, en la provincia La Altagracia en el sector justicia. Tenemos un Palacio de Justicia construido en la década del 50, cuando había cincuenta mil habitantes en la provincia La Altagracia. Ustedes saben que tenemos, ahora mismo, una de las provincias con más migración del país, más de setecientos mil habitantes, entre flotantes y fijos, habitan en la provincia de La Altagracia y eso hace imposible, prácticamente, el manejo, como debe ser efectivo, de la justicia en la provincia de La Altagracia. Hace tres meses estuve visitando el Palacio de Justicia, invitado por Alfredo del Rosario, del Colegio de Abogados y la verdad que la forma inhumana en que trabajan los magistrados, no se lo merece la justicia en La Altagracia. Por lo tanto, voy a pedir a los colegas diputados y diputadas, que nos apoyen en esta importante resolución que va a resolver unos graves problemas neurálgicos de La provincia de en el sector justicia.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

Gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, Alexander Javier Cuevas, este sí que es el último, apágame los micrófonos y ciérrame todo ya”.

Diputado Alexander Javier Cuevas: “Primero, le damos las gracias a Dios, luego a la comisión que trabajó esa resolución, que le pedimos a la Procuradora Miran Germán, llevar una fiscalía barrial a un distrito municipal de nuestra circunscripción Pantoja, verdad, un distrito que tiene cincuenta y siete mil habitantes y que cuenta con uno de los proyectos o muchos de los proyectos habitacionales más grandes que tiene la circunscripción. Y una gente que quiera poner una denuncia o un conflicto, tiene que ir a la Charles o tiene que ir a Herrera, y no es justo que no exista una fiscalía barrial en Pantoja. Por eso, les pedimos a los honorables diputados y diputadas que, por favor, nos ayuden con esta resolución. Es cuanto, y muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Mañana comenzaremos a las diez (10:00) de la mañana, tengo el firme compromiso, aunque la jornada de hoy fue bastante extensa, pero avanzamos bastante; tengo el firme compromiso de que terminemos temprano en el día de mañana, porque muchos legisladores tienen que irse a sus comunidades. Pero, además, pido a los legisladores que reserven la semana que viene, que no hagan compromisos, que vamos a trabajar duro aquí, porque no queremos, me dijo el



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 38 DEL MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022*

profesor Camacho, que se vea el país en la necesidad de extender la legislatura. Entonces, siempre es mejor que trabajemos duro, como siempre lo hacemos, pero un poquito más duro esta semana que viene, a que nos extiendan la legislatura, ya que todos, a partir del día 26, ya hemos hecho algunos compromisos. Entonces, les pedimos a los diputados que separen bien su semana, para que le demos duro al tema la semana que viene. Muchas gracias. Se cierra la sesión, y les convoco para mañana a las diez (10:00) de la mañana”.

CIERRE DE SESIÓN.